	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	74
FECHA:	BARRANQUILLA, noviembre 13 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días, Fuerza pública, Medios de comunicación, Periodistas cuerpo humano del Concejo de Barranquilla, el doctor FRANK ANTONIO CHAPMAN PATIÑO que está de cumpleaños que Dios me lo bendiga y que le regale mucha salud mucho amor mucha prosperidad y todas las cosas buenas que Dios tiene para usted doctor FRANK CHAPMAN doctor RACHID CORREA vicepresidente del Concejo el papá de Alicia, señor secretario llame a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, Honorable Concejales y personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID PRESENTE

Muy bueno días, señor Secretario, Presidente y Honorables Concejales a las personas que nos acompañan ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID Presente

ACUÑA DIAZ EDGARDO PRESENTE

Buenos días señor Secretario, Honorables Concejales, Grupo de trabajo, señores periodistas, a los amigos del sonido y de la fuerza pública y los amigos de la barra, hoy deseándole un feliz cumpleaños a nuestro compañero y amigo FRANK CHAPMAN PATIÑO feliz cumpleaños mi hermano EDGARDO ACUÑA DIAZ del Partido AICO Presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO PRESENTE

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

BARRERA VERGARA HEIDY PRESENTE

Muy buenos día tengan todos los Honorables Concejales sus equipos de trabajos, los amigos de los Medios de comunicación, las personas que en estos momentos que están conectadas viendo esta Sesión de la Corporación del Concejo Distrital de Barranquilla BARRERA VERGARA HEYDI Presente señor Presidente

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE

Buenos días Concejales, Concejales y Equipo de trabajo, Secretario y Subsecretaria periodistas y comunicadores sociales, y amigo de la Policía que siempre nos cuidan y a comunicadores y amigo de la barra a quien en esta hora están conectados y conectadas con nosotros.

PRESENTE

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID

PRESENTE


CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muy buenos días señor Secretario, señor Presidente, Honorables Concejales, todos los amigos de la barra, medios de Comunicaciones GALAN ESCALANTE CARLOS Presente en la Sesión del día de hoy

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE

Presidente, aunque no me dejaron hablar ayer y me violaron mis derechos políticos aquí estoy, usted si sabe cómo se garantiza el derecho de la participación, equilibrio, parcialidad eso no puede ser utilizado para violarle el derecho cuando nos auto proclamamos defensores de los pueblos y de las minorías Presente señor Presidente

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ ANDRES FELIPE PRESENTE

Señor Secretario, ANDRES ORTIZ HERNANDEZ Presente en esta Sesión, nuevamente deseándole a mi hermano FRANK CHAPMAN PATIÑO las bendiciones en su cumpleaños

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

Señor Presidente, Presente SAMIR RADi de la Bancada de Cambio Radical

TROCHA GOMEZ JOSE

VERGARA DIAZ JUAN

PRESENTE

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Señor Presidente, han contestado el llamado a lista 13 Honorables Concejales y hay quorum para el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario por favor dele lectura al Orden del Día y después lo sometemos a consideración

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA NOVIEMBRE 13 DE 2025**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2º HIMNO BARRANQUILLA

**3º SALUDO DE BIENVENIDA A LA DOCTORA INGRID MORENO VALENCIA
AUDITORA EXTERNA ASIGNADA ICONTEX A FIN DE VERIFICAR LA
CONFORMIDAD DE NUESTRO SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL 14.001 Y
9.001 2.015**

**4º SESIÓN DESCENTRALIZADA EN LA LOCALIDAD RÍOMAR INSTITUCION
EDUCATIVA FUNDACIÓN PIES DESCALZOS**


5º PROPOSICIONES

6º CONSTANCIA

firma la mesa directiva leído el orden del día señor Presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Someta a consideración el orden del día, señor secretario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Aprobado el orden del día señor presidente

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

2° HIMNO BARRANQUILLA

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día señor secretario

SECRETARIO JOSE DE LIMA

3° SALUDO DE BIENVENIDA A LA DOCTORA INGRID MORENO VALENCIA AUDITORA EXTERNA ASIGNADA DEL ICONTEX

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ


Señores concejales no escuché al señor secretario, siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

3° SALUDO DE BIENVENIDA A LA DOCTORA INGRID MORENO VALENCIA AUDITORA EXTERNA ASIGNADA DEL ICONTEX A FIN DE VERIFICAR LA CONFORMIDAD DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 14.001 Y 9.001 2.015

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Bueno hoy honorables concejales en este punto el orden del día, pues quiero expresarles que nos sentimos complacido y honrado de contar con la presencia de la doctora INGRID MORENO VALENCIA auditora externa asignada al ICONTEX que vino a visitarnos con el fin de que el Concejo nuevamente pueda obtener La certificación tanto la gran inmediatamente anterior como la 14.001 y la 9.001 del 2015 el Concejo de Barranquilla está comprometido doctor SAMIR, usted que fue el autor del proyecto de la prohibición de plástico de un solo uso. El Concejo de Barranquilla el doctor EDGARDO está comprometido con generar las políticas públicas medioambientales que le den a esta institución no solamente una certificación, sino una conciencia que permita que nuestro planeta que nuestra ciudad no pierda el enfoque ambiental que hoy necesitamos para poder prescindir de nuestro planeta en las próximas generaciones por nuestros hijos doctor GALAN por su hija doctor RACHID, estas políticas ambientales no son por nosotros, son por nuestras generaciones, por eso quiero que estemos muy enfocados sé que todo el Concejo y las instituciones han estado presta siempre para acompañar y apoyar los proyectos medio ambientales para prohibir, como se prohibió por medio de su autoría doctor SAMIR los plásticos de solo uso, pero es un enfoque doctor BOHORQUEZ que hay que sostener, lo tenemos desde la mesa directiva doctor SANTIAGO ARIAS fue uno de los primeros propósitos de esta mesa directiva y culminado el año Dios mediante

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los vamos a cumplir, en este punto del orden del día saludando a la doctora INGRID y al doctor ALEJANDRO también, vamos a darle el uso de la palabra a los Concejales.


TIENE EL USO DE LA PALARA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Presidente de verdad que me siento muy orgulloso de sus palabras, y del trabajo que viene realizando junto a la Mesa directiva, por supuesto a todo el equipo de funcionarios del Concejo, en el que constantemente nos damos cuenta como en cada proceso están comprometidos no solo con la calidad sino con la organización y así como usted lo menciona en el medio ambiente, desde cada acción por pequeña o grande que parezca para poder no solo ser coherentes sino impactar de manera positiva en el medio ambiente de nuestra ciudad, como usted lo mencionó hace cuatro años tuvimos la oportunidad de ser acompañados desde ese entonces por unanimidad en la plenaria de un proyecto que consideramos importante, no solo como el impacto que nosotros internamente podríamos tener, sino como mensaje a la ciudadanía, hoy doctora INGRID como se ha podido dar cuenta, y con todos los demás directivos y funcionarios de Concejo Distrital, este Concejo está completamente comprometido con la política medio ambiental que no solo queremos que sea por un año, sino que sea sostenida en el tiempo, estamos hablando de reducción, de utilización de papel, que como lo dice el proyecto del 2021 reducción de hacer plásticos de un solo uso, usted aquí ya no ve insumos de plásticos que años anteriores se utilizaban, con la conciencia y en este año que han logrado construir cada uno de los cabildantes, su equipo y toso los equipos de los Honorables Concejales, hoy nos sentimos complacidos también de contar con reducción de iluminación, de energía, porque al final todo lo que nosotros de una u otra forma reduzcamos impacta positivamente en el imaginarios de todas las personas que nos están viendo aquí, así que le damos la bienvenida, doctora INGRID espero que el Concejo siga certificado en calidad, usted lo acaba de mencionar, y que en esta sede y en cualquier sede sigamos con nuestra conciencia ambiental en lo alto, porque Barranquilla nos ve y este Concejo deben y merecen a estar a otro nivel. Gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente, mi saludo a la doctora INGRID MORENO y a este formidable equipo de trabajo, yo he creído que la conciencia ambiental todavía en términos del gran imaginario colectivo no existe, estamos construyendo, y se construye no solo con palabras, es un tema de cómo ir asimilando cada postura que beneficien esa sostenibilidad ambiental, la protección ambiental, la ecología, incluso tenemos algunas visiones que solo se empiezan a tratar cuando se presentan eventos como estos, así como por ejemplo el conocer el reglamento interno, creo que toso los Concejales, a veces pienso que hay algunas excepciones, que no han entendido la reglamentación, pero todos avanzamos en ese proceso, y yo si quiero destacar esos avances, que se los podemos mostrar a la ciudad desde este escenario, que Fíjese pese a las dificultades físicas se expresan, por ejemplo he visto como este equipo de trabajo cumple con la labor de ahorrar energía, en épocas pasadas, estos acondicionadores de aire y las luminarias estaban todo el tiempo encendidas, aquí hay una conciencia, unos minutos antes de que arranque la sesión se enciende, miren las luces, esas luces ahorradoras, amigables con el ambiente han venido a ser reemplazadas por aquellas que no nos ayudaban en esa propuesta de sostenibilidad. A veces es difícil el cambio, pero fíjese cómo nos están demostrando y le está demostrando a la ciudad que desde aquí estamos ahorrando papel, eso es ser amigable con el ambiente, eso es buscar la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sostenibilidad, ya no se utiliza la misma cantidad, se recicla papel, se reutiliza, pero cada vez hay más digitalización, estamos comunicándonos como corresponde y así somos amables con el ambiente. ¿Quién lo creyera? La canequita que está ahí, estamos en la línea de decir cómo es que depositamos en cada una de las canecas los desechos que pueden ser utilizados, eso es parte de un proceso, de una cultura. Pese a la dificultad que tiene éste espacio, que es un edificio de casi 100 años, la cultura de ahorro del agua se empieza a percibir, o sea, estamos mostrándole a la ciudad que aquí damos ejemplo, cada avance, ese acompañamiento, que tengo entendido, es del año 2016, nos ayuda a dar estos frutos, mostrarle a la ciudad a ser ejemplo, por eso yo me siento satisfecho con esos avances, pero también con estas tareas y ejemplo que le damos a la ciudad, aquí lo estamos haciendo, cada regla que hemos planteado, cada reclamación que hemos hecho, está conduciendo a que asumamos unas posturas, se volvió una cultura de cada Concejal y Concejala, de cada funcionario, de cada contratista, de cada asesor, y eso me alegra. Yo puedo decir con todo el orgullo y sin temor a equivocarme, aquí empezamos a ser ejemplo de sostenibilidad ambiental, y ese acompañamiento de ustedes ha sido clave y es determinante. Creo que vamos a alcanzar la meta deseada y avanzaremos en ese propósito, hoy le damos ejemplo a la ciudad desde éste escenario y eso me agrada. Muchas gracias por el acompañamiento a los funcionarios, a los equipos de trabajo, contratistas, porque ésta es una de las tareas más titánicas, lograr crear conciencia, cultura sobre la sostenibilidad ambiental hoy está en el orden del día, hoy es clave, ya no está distante, hoy es indispensable. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

Se registra la presencia del Concejal ANDRÉS BALLESTEROS. El doctor ANTONIO BOHORQUEZ igual que el doctor SANTIAGO ARIAS, como miembros de ésta Mesa Directiva, me han acompañado a sacar éstas políticas públicas medioambientales, así como las expectativas que espera la ciudad del Concejo de Barranquilla. El doctor SANTIAGO ARIAS, como Vicepresidente del Concejo, el doctor RACHID CORREA, el doctor JUAN JOSÉ VERGARA, doctora HEIDY BARRERA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA:

Buenos días. Presidente, de antemano, muy complacida por la visita de ésta gran mujer que nos honra hoy con su presencia en éste recinto del Concejo. No es más que unirme a las palabras de los antecesores y decirle lo siguiente doctora: Éste es un Concejo que se ha dado a la tarea de poder hacer cambios que transformen el medio ambiente, incluso, desde los espacios que usted ve aquí. Aquí hay unos Acuerdos Distritales, que se debatieron, se presentaron como iniciativas de algunos colegas y vimos la importancia y la necesidad de que éste Concejo esté a la vanguardia de las nuevas políticas medioambientales que se están tratando a nivel mundial, porque éste no es un tema de Barranquilla, éste no es un tema de Colombia, es un tema global, y el Concejo de Barranquilla no podía quedarse atrás; estamos comprometidos con la transformación y la integración del medio ambiente en nuestra Corporación, que incluso aquí hay un colega que de su bolsillo se dio a la tarea de hacer un estudio para revisar las condiciones de medio ambiente y de Infraestructura de este espacio y conjunto al Presidente entrante y al Presidente saliente de esta Corporación buscar la reubicación, porque la reubicación del Concejo habla de coherencia ambiental. Nosotros no podemos hablar, doctor VERGARA, solamente de que dentro de este espacio utilizando o prácticamente eliminando el plástico de un solo uso, ya con eso le estamos contribuyendo al Concejo ¿no? Al Concejo hay que contribuirle también con un espacio que tenga las condiciones medioambientales para que nosotros podamos estar prestos al servicio de la comunidad y también dando ejemplo, porque

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


eso es lo que hace el Concejo. Nosotros vamos a las calles a visitar más de 1 millón 300 habitantes que tiene esta ciudad, los 21 Concejales. Y no solamente es hablarle de una política medioambiental, no solamente hablarles de los acuerdos medioambientales que tiene el Recinto, sino también darlo desde el ejemplo. Y ese ejemplo se da sacando al Concejo de este lugar, haciendo los estudios pertinentes y sobre todo apoyando y teniendo el interés, doctora VERGARA, de que visitas como la suya hoy nos puedan decir en qué estamos y qué nos falta, porque yo creo que esa es la importancia de esta visita. Queridos Concejales, hemos hecho un trabajo importante Presidente, para que este Concejo hoy tenga una cara amigable al medio ambiente, pero también sabemos que necesitamos que se nos diga qué nos hace falta, doctora. Y hoy como mujer Concejala del Distrito y comprometida con el medio ambiente, quiero decirle que es el momento de que su visita también no solamente engalane esta Corporación, sino que también nos marque una pauta en aquellas cositas que debemos mejorar, porque tenemos el compromiso como Corporación de estar comprometidos con el sector medioambiental Presidente, yo creo que esa 1401, es algo tan importante y tan indispensable, doctor VERGARA, de que no solamente el Concejo de Barranquilla va a ser trascendental, que la Asamblea departamental, que los demás Concejos Municipales de este departamento puedan unirse. Y yo creo, doctor RADI, que, si algún Concejal de un Municipio o algún Diputado lo llama a usted, que fue el autor de ese bonito Proyecto que nos ha permitido en este Concejo avanzar en una propuesta medioambiental, lo llama y se lo solicita, usted lo va a entregar porque nosotros queremos que esto que está haciendo el Concejo de Barranquilla se replique en el departamento. Nosotros queremos una Barranquilla amigable, doctor FREDDY, con el medio ambiente, pero también queremos un departamento que es verde por naturaleza, comprometido con el medio ambiente. Entonces, doctora, de verdad, para nosotros su visita es motivo de alegría que nos tengan en cuenta en esta participación del Concejo. Para mí como mujer, como Concejala, es indispensable y decirle que desde aquí o desde cualquier lugar donde está esta Corporación y quienes vengan, porque entre otras cosas Presidente, esta política medioambiental no es una política, me voy a referir a un término, de gobierno, a pesar de que aquí no somos un estado, sino de estado, colocando ese ejemplo, esto no va a cambiar porque se vaya el Presidente ORTIZ y venga otro Presidente. Esto no va a cambiar porque incluso los 21 Concejales que hoy estamos aquí, mañana o más tarde no estemos en este Recinto, ¿no? La idea es que la Corporación Concejo de Barranquilla, independiente de cuáles sean los actores políticos que estén sentados aquí, tengan un compromiso con el medio ambiente, para eso es importante su presencia. Y para eso es importante los proyectos que se emanaron de aquí y que hoy son acuerdos del distrito para que esto sea lo que trascienda en el tiempo y que sea un compromiso con cada uno de los actores políticos que se sienten en estas sillas, porque hoy estamos nosotros, mañana no sabemos quién venga. La idea es que las instituciones puedan mantener y sostener ese tipo de políticas y más cuando van de la mano con todo lo que hoy a nivel global se exige y se pide. Y creo yo que el medio ambiente, Presidente, es uno de los temas más importantes y trascendentales en este momento de la historia en el mundo. Así que también le agradezco a usted, Presidente, que esté tan interesado en que este Concejo obtenga esta importante certificación y que también el Concejo presente las iniciativas a Barranquilla y al mundo entero de lo que estamos haciendo. Eso era todo, Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Se registra la presencia del Concejal TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Señor Presidente, yo creo que es importante la presencia de la doctora Ingrid. Importante la presencia suya, doctora Ingrid, aquí en este recinto y con todo ese trabajo que vienen haciendo y que se viene haciendo, doctora Patricia desde el año desde el 2016, Desde el 2016 nos vienen visitando y desde todo ese tiempo el doctor Alejandro


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ha estado al frente ahí, la doctora Patricia, los secretarios, mesa directiva y eso es lo que quiero hoy resaltar, resaltar el trabajo de este Concejo, de toda la parte administrativa del Concejo de la ciudad de Barranquilla, porque si es claro que este Concejo ha trabajado por el medio ambiente, que han habido proyectos de los Concejales que cualquier proyecto que llega a nivel distrital por parte de nuestro alcalde o de las administraciones de turno, este Concejo le ha dado aprobación. Pero también este Concejo y la parte administrativa de este Concejo, doctora, tiene una conciencia y es consciente del medio ambiente y la preocupación que hay hoy a nivel mundial. Y esa preocupación que había a nivel mundial llega a la ciudad de Barranquilla también. Y por eso nosotros aquí desde este Concejo, si usted se puede dar cuenta, lo primero que hemos venido haciendo desde el 2013 fueron darle aprobaciones a proyectos importantes que van en beneficio del medio ambiente, como son la remodelación de todos los parques del distrito de la ciudad de Barranquilla. Doctora, el mirar la oportunidad que la ciudad de Barranquilla tenga unos pulmones que hoy tiene más de 180 parques hermosos, lindos y recuperados, darle la oportunidad a la ciudad de Barranquilla que tenga un pulmón medioambiental donde se han invertido unos dineros también y que este Concejo, señor Presidente, o es responsable en algún momento. Yo creo que el doctor TROCHA me puede recordar que yo creo que estábamos ahí cuando nosotros, doctora, llegó aquí un proyecto para hacer unas remodelaciones en el plan de ordenamiento territorial y para hacer unas edificaciones en la loma, lo que es el corredor de Malecón. Este Concejo le dijo, "No, señor, nosotros no vamos a aceptar eso. Nosotros seamos nada más un cuadro y tenemos que dejar un cuadro abierto para que sea un pulmón de la ciudad de Barranquilla." Y hoy, doctora, hoy lo es. Entonces, este Concejo está en pro del trabajo, de la proyección de la ciudad en cuanto a medio ambiente y que tenemos compañeros aquí como el doctor SAMIR RADI que hay que resaltarlo con su proyecto muy importante nuestro que lo votamos aquí en el Concejo. Pero quiero decirle doctora, que estamos comprometidos los Concejales. Este Concejo está totalmente comprometido y también la parte administrativa. Por eso de verdad que el estar usted aquí hoy y el estar desde el 2016 trabajando de la mano con Alejandro, con Ana María Patricia, con todas las mesas directivas durante todos estos años, me parece fundamental para este Concejo de Barranquilla. De verdad que nosotros queremos que tengamos la posibilidad de tener ese reconocimiento porque este Concejo va para grandes cosas. Este Concejo es la sala de parto de los proyectos importantes de la ciudad de Barranquilla. Este Concejo que está aquí es el que le ha dado a la ciudad de Barranquilla esa cara hermosa, bella, la que tiene hoy en día en ayuda y en compañía de los alcaldes de turno y más decirlo del alcalde Alejandro Char que tiene a Barranquilla a otro nivel. Entonces le quiero decir que bienvenida y gracias nuevamente le digo al equipo, la mesa directiva de todos estos años y doctora Ingrid, bienvenida aquí al Concejo de la ciudad de Barranquilla. Gracias Patri, pero le quiero dar las gracias a periodistas, a todas las personas que están aquí, colaboradores del Concejo de la ciudad de Barranquilla, pero resaltar la parte administrativa del Concejo que está comprometida con el medio ambiente. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Señor Presidente. Muy breve. Cada acción, cada paso y cada proceder por parte del Concejo Distrital de Barranquilla como institución, sus mesas directivas, los funcionarios, mi estimada Ingrid, demuestran un profundo compromiso con la calidad, con la excelencia y también con el medio ambiente. Seguiremos nosotros con ese

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

compromiso y avanzaremos para que este mundo siga siendo más sostenible. Señor Presidente, empezando por nuestra ciudad, todo, señor Presidente, y seguiremos en pie de lucha. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, doctor RACHID CORREA. Conozco que usted es uno de los defensores medioambientales que tiene el Concejo de Barranquilla. Se resalta la presencia del Concejal FREDY BARÓN.

Señor secretario el siguiente punto del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, nos dirigimos a la sesión descentralizada en la localidad de Riomar en la institución educativa Fundación Pies Descalzos.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señores Concejales, nos vemos en el colegio Pies Descalzo. La comunidad nos espera allá. Llamaremos nuevamente a lista y seguiremos en sesión.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Buenos días a todos y la presencia en esta Sesión Descentralizadas que programas en el Concejo de Barranquilla a los miembros de Policía la fuerza pública que siempre nos acompañan protegen y salvaguarda nuestra vida, el Concejo de Barranquilla y la mesa directiva desde que se posesiono tomó una decisión y es llevar la Institución a las cinco localidades, nos encontramos en una agenda bastante complicada tenemos 20 Proyectos que debatir en la Ciudad sin embargo no podíamos ser inferior al compromiso y a la palabra que le dimos a la Ciudad por eso vamos a cumplir con esa promesa que hicimos doctor BOHORQUEZ ante la Ciudad que nos proyectamos junto con el Distrito sacar adelante y trabajar las cosas que estén pendientes en las cinco localidades de la Ciudad de Barranquilla este Recinto hoy va a ser parte de una historia donde en compañía de todos los Secretarios del Alcalde, los Jefes de Cartera, los Ediles, pues que esa es la idea de este tipo de Sesiones que esos compromisos que están pendientes hoy en día para la Ciudad se puede hacer una hoja de ruta y se puedan cumplir gracias a los Concejales que fueron delegados para esta Sesión por la compañía por el acompañamiento. Señor secretario vamos a darle trámite y empiece leyendo cuáles fueron los funcionarios citados y cuáles asisten el día de hoy

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Presidente, buenos días nuevamente para todos se encuentran citados invitados el doctor RAFAEL LAFONT Secretario de Obras el doctor JOSE LUIS ROMERO Gerente de ADIS el doctor DANIEL TRUJILLO Secretario de Deporte el doctor ÁNGELO CIANCI Secretario de Gobierno, YESID TURBAY Oficina de Seguridad el doctor ISMAEL MARIN Secretario de Gestión Social, PAOLA AMAR Secretaria de Educación ESTEFANE ARAUJO Secretaria de Salud. Se encuentra Presente el doctor RAFAEL LAFONT, JOSE LUIS ROMERO, ANGELO CIANCI, ISMAEL MARIN, ESTEFANI ARAUJO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Y de la oficina del doctor YESID TURBAY está el General y todo el grupo de Asesores el Coronel entonces para que lo deje y de La Constancia la doctora PAOLA VARGAS Representación está el doctor Marcos Venegas Jefe de la Oficina de la Secretaría de Educación es decir de parte del Distrito creo que la agenda se cumplió contamos con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la presencia de la máxima autoridad de la localidad Riomar el Alcalde PEDRO y de los Honorables Ediles ROBERTO ALVAREZ JUAN CARLOS ARAUJO y todos los que hacen presencia hoy en este Recinto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, en el Orden del Día se le dará la palabra por el tiempo que usted autorice a los funcionarios comenzando con el doctor RAFAEL LAFONT

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Secretario, la idea es escuchar a la Comunidad. Entonces vamos a escuchar primero las intervenciones con el uso efectivo del tiempo y ahí sí le voy a pedir porque los Secretarios también tiene una agenda diaria que tiene que cumplir Entonces vamos a darle a cada persona que va a intervenir 3 minutos entonces para que haga el uso efectivo del tiempo, Secretario, Subsecretaria coloquen el cronómetro y de esa manera de acuerdo a las intervenciones de los Honorables Ediles de la Comunidad de los dirigentes comunales, los Secretarios van entendiendo cuáles son las problemáticas de la rectora que también hace parte de las personas que hoy van a intervenir para que los funcionarios inmediatamente sepan cuál es la hoja de ruta, dependiendo de las carteras y así mismo se pueda trabajar

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente entonces siguiendo sus instrucciones le damos la palabra doctora HEIDY GUERRERO la Rectora de la Institución que nos da la bienvenida
Muy buenos días saludamos a todos los Honorables miembros del Concejo de nuestra Ciudad Barranquilla, se dirigirán a ustedes RICHID BORELY consejera de Juventudes y Representante Estudiantil y mi persona CONTRERAS de la Institución y líder juvenil de Barranquilla

TIENE EL USO DE LA PALABRA RICHID BORELY

Muy buenos días, mi nombre es RICHID BORELY OJEDA soy una de las nuevas Consejeras de Juventud por la Localidad Riomar escogida este año dentro del año 2026 y 2029 es un honor para mí tenerlos en nuestra Institución, las puertas están completamente abiertas para todos ustedes y es curioso verlos todos ustedes aquí porque hace poquito nosotros fuimos partícipes de un modelo de Naciones Unidas de Barranquilla y en la Comisión que yo estuve fue consejero de Concejales FRANK CHAPMAN de Barranquilla, imagino que lo conocen entonces partiendo de eso nosotros creamos unas resoluciones para creo que se podrían implementar el día de hoy y como yo soy hoy día la voz de la juventud quería pues decirle una de las cositas que nosotros implementamos ese día. Educación para la Paz y Convivencia desde la Secretaría de Educación se impulsará a programas pedagógicos para prevenir la violencia juvenil formar docentes en cultura de paz y promover el liderazgo Juvenil y la mediación escolar cada año se presentará un informe de resultados ante el Concejo, campañas educativas en barrios vulnerables y aquí entra una de las de las propuestas que yo que yo presenté frente a mi Comunidad y era que lleváramos la Educación a los sectores más necesitados con jornadas de alfabetización, refuerzo escolar y formación de valores Ciudadanos fortaleciendo así las oportunidades de aprendizaje y reduciendo la brechas sociales, frentes barriales para la seguridad juvenil, implementaremos frente barriales espacios donde estudiantes familiares y líderes sociales trabajarán en actividad pedagógica deportivas y artísticas, buscamos formar jóvenes líderes en cultura de paz y Derechos Humanos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Mi compañera Consejera de Juventudes, Representante estudiantil y una concreta líder dentro del espacio educativo hace mención estuvo en una de las Comisiones en relación a los temas que abarca el Concejo de Barranquilla que fue asamblea de barrios y nosotros también estuvimos unos ciertos puntos y resoluciones que aportan a el fin del cual nosotros estamos aquí, nosotros nos centramos en cuatro ejes que fueron educación Salud Mental acceso laboral y si no estoy mal el último Fue relacionado hacia la forma en la cual los jóvenes tenemos participación en la sociedad, nosotros elaboramos estrategias en relación a establecimiento de campañas la sensibilización en términos de acceso laboral también nos referimos hacia todo lo que es la oportunidad es para los jóvenes en temas de Educación la implementación de cátedras de estudio y escuelas dentro de las zonas variables de nuestras Comunidades y por último en el tema de Salud Mental nos enfocamos mucho en darnos cuenta en realidad qué es lo que está ocurriendo en los barrios y analizar esos contextos reales, para poder buscar soluciones reales pero como no solamente nos podíamos quedar por fuera y lo que está ocurriendo alrededor de Barranquilla y ustedes se encuentran hoy en Pies Descalzos nosotros queremos comentarle sobre qué está ocurriendo en Pie Descalzo y por qué han escogido una de las mejores Instituciones de nuestra Ciudad Barranquilla para poder llegar aquí ustedes como Concejales. Asisten a diferentes partes con fines a realizar mejoras en diferentes espacios nosotros en Pies Descalzos con el apoyo magnífico de nuestra Rectora HEIDY GUERRERO tenemos implementado una cantidad inmensa de Proyectos que buscan mejorar la calidad Educativa de los cuales hoy les voy a mencionar algunos Bilingüismos emprendimientos con la organización Pie Descalzos, en ámbitos de deportes Intercolegiados en ámbitos de culturas tenemos el Proyecto Afros y todos una rama grande de las artes como Semilleros de músicas y grupos de bailes, el tema de los programas de alimentación escolar el Pae tenemos la articulación Sena para estudiantes de 10, 11 grados lo cual en mi caso y el de mi compañera me estaré graduando con una doble titulación en medios digitales y mi título de bachiller, también con apoyos con temas de Proyectos Ambientales es un Proyecto que sé que le va a llamar mucho la atención que de hecho ese Proyecto nació las bases de la lista independiente que salió RICHID como consejera de Juventudes que se llama soy Joven Político y Bilingüe digital que tiene tres enfoques políticos a los idiomas y tecnológica, también resaltamos que la escuela tiene un enfoque digital teniendo un apoyo en la parte lógica con la Organización cara code en donde utilizamos las diferentes herramientas ofimáticas para poder solucionar tareas y hacer más liviano nuestro día a día, tránsito escolar también otros Proyectos centro piloto entre también tenemos las estrategias de sensibilización dentro de nuestras aulas, los Proyectos de inclusión y enseguida y les comento de que yo como Personero he tocado diferentes puertas para el tema de lo que es el parque arcoiris un espacio dentro de nuestra Institución que busca que los estudiantes siembre una semilla y formen un legado provechoso nosotros hoy en representación de la Institución Pies Descalzo a nombre de mi Rectora mi compañera y yo que soy Personero, le extendemos el agradecimiento por habernos permitido este espacio les agradecemos la asistencia el día de hoy y cierro con la siguiente frase el cambio no llegará si esperamos a otra persona o a otro momento somos nosotros mismos los que estábamos esperando somos el cambio que buscamos dijo el Presidente Obama sigamos trabajando de forma conjunta para hacer realidad una Barranquilla que además de seguir estando a otro nivel construya cada día un futuro prometedor para los jóvenes y las nuevas generaciones con valores de la Educación el bilingüismo emprendimiento deporte cultura entre muchos más ligados al amor podemos lograr una transformación social Muchas gracias.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.


FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA RECTORA DEL COLEGIO PIES DESCALZOS HEIDY GUERRERO

Después de la voz de nuestro Jóvenes, me permito unos minutos también para expresar nuestras palabras estimados miembros del Concejo de Barranquilla en cabeza de su Presidente ANDRES ORTIZ Comunidad en general reciban hoy un cordial saludo de parte Fundación Pies Descalzos para nosotros es un verdadero honor recibir en esta Sesión a ustedes Pies Descalzos siempre se ha caracterizado por tener sus puertas abiertas a todas las iniciativas que generan progreso para el desarrollo de nuestra amada Barranquilla, por eso no dudamos en acogerlos hoy a ustedes nuestros cabildantes porque sabemos que este es un Concejo amigo de la Educación que ha respaldado constantemente las grandes apuestas de nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR de nuestra Secretaria de Educación para hacerle nuestra Barranquilla una Ciudad a otro nivel. Hoy los resultados en Educación son la mejor evidencia de este trabajo conjunto solo por mencionar algunos Barranquilla es la primera Ciudad del País en los resultados de prueba saber, contamos con el mayor número de Instituciones en la categoría a más y poseemos el mejor Colegio público a nivel Nacional además la Ciudad ha avanzado en una sólida política de bilingüismo que nació del seno de este Concejo aprobado por ustedes liderado por la Secretaría de Educación, actualmente y hace algunos días somos tres las Instituciones bilingües Nacionales y cerca de 30 que ya estamos en la ruta para consolidarnos como Instituciones Bilingües entre esas nuestra Institución Pies Descalzos, esto demuestra que la Educación pública de Barranquilla está fortalecida y que genera confianza entre nuestros Ciudadanos y entre nuestras familias por su calidad y pertinencia ejemplos como loterías que acaban de escuchar son testimonios de lo que hoy logra la Educación en nuestros jóvenes una nueva generación de Ciudadanos críticos líderes creativos y comprometidos con el bienestar de nuestras Comunidades, es aquí donde ustedes Honorables Concejales pueden seguir marcando la diferencia haciendo la Educación su proyecto bandera y su prioridad porque la educación definitivamente es el único camino que garantiza el progreso sostenible de nuestra Ciudad Barranquilla está creciendo por hoy no aún no duele ver algunos jóvenes sin esperanzas y sin oportunidades por ello necesitamos que el Concejo continúe apoyando las Iniciativas Educativas que marcan la diferencia y que vuelque su mirada hacia nuestras Instituciones para ayudarnos a cumplir y a suplir nuestras necesidades nuestros mayores retos hoy son la inclusión el bienestar y la salud mental de docentes y estudiantes, la seguridad de los entornos escolares y el fortalecimiento de la corresponsabilidad de las familias, en materia de inclusión específicamente requerimos que el Gobierno Nacional el Distrito y el sector salud, se conviertan en verdaderos aliados para nosotros poder atender a esta población en la cantidad y calidad que se merecen la IED Fundación Pies Descalzos le afirma hoy su compromiso con ustedes y con la Ciudad de seguir siendo un referente educativo y social liderando el desarrollo del corregimiento la PLAYA junto con las otras Instituciones públicas del sector y formando jóvenes que depositan en nosotros su confianza y sus sueños confiamos en que ustedes seguirán siendo la fuerza que moviliza la educación de nuestra Ciudad Muchísimas gracias

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Muchas gracias consejera de juventudes al Personero a nuestra Rectora. Yo creo que el doctor Marcos Venegas pues tomó también atenta nota de esa inclusión que quiere o que posó nuestra rectora y que vamos a trabajar desde el Concejo de Barranquilla

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para seguir de esa en ese mismo camino señor secretario después de salir del recinto continuamos la Sesión Descentralizada en este momento hizo presencia el Concejal ALEXIS CASTILLO del Concejal RECER LEE PEREZ para que por favor resalte la presencia dentro de la Sesión Descentralizada queremos pasar a una parte poco más informal hay Proposiciones radicadas en este momento

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Y la parte de constancias tampoco ningún Concejal pide el uso de la palabra por lo tanto vamos a estar en sesión informal para escuchar a la Comunidad a los Ediles el Alcalde local todos los que los que van a ser parte de la Sesión entonces en ese en ese siguiente punto quién pidió el uso de la palabra

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, la idea es darle la palabra a los Ediles el doctor Juan Carlos Araujo

TIENE EL USO DE LA PALABRA EDIL JUAN CARLOS ARAUJO

Muy buenos días para los que no me conocen Mi nombre es Juan Carlos Araujo dándole la bienvenida a todo el Concejo del Distrital en cabeza de su mesa directiva Agradecido por esta Sesión Descentralizada y escuchar de primera mano las necesidades de todas nuestras comunidades, que es necesaria pero que también Está marcado ojalá la próxima invitación sea con un poco tiempo más de antelación para que tengamos más participación de los líderes comunitarios, voy a ser muy breve mi intervención más que todo es una invitación al Concejo Distrital para que dentro de sus funciones de coadministrador nos ayuden a nosotros a poder ayudar a nuestras Comunidades me refiero puntualmente al contrato al contrato enumerado Edu 002 del 2023 de EDUBAR este contrato fue suscrito con el consorcio acueducto Regional del Norte y lastimosamente nos tiene reventadas todas las calles, desde el barrio San Salvador hasta Quintas de la castellana que actualmente están siendo intervenidas en la autopista esto es un contrato suscrito por 186,000,000 y ya el contratista pasó factura por \$157,000 millones, pero no se explica uno de barrio como Villa Carolina que en su ingreso teníamos enarbolábamos las banderas de tener un bello jardín hoy lastimosamente tenemos un monte por donde pasó el acueducto y lastimosamente no quedó nada las calles de las tres avemarías San Salvador limoncito Villa Carolina, tomando por la carrera 65 se encuentra completamente destruidas y las veces que nos hemos entados con EDUBAR nos dicen que están tomando las pruebas de presión, el acta inicial del contrato que era por dieciocho meses ya ha tenido dos prórrogas una de cinco meses y otra actual por tres meses que terminan ahora en diciembre que terminan ahora en el dónde está la solicitud necesitamos que ustedes como coadministrador de los recursos a pesar de que esta sea una obra de contratación de otro ente territorial, y nos está afectando directamente a las comunidades en temas de movilidad medio ambiente y construcción de área pública intervengan y revisen a fondo qué es lo que está sucediendo para poder dar una solución puntual a estas necesidades hemos realizado múltiples solicitudes a la ADIS para el tema de la intervención de los parques ya que lastimosamente están quedando en mal estado parque puntuales como Villa Santos, Villa paraíso y limoncito, donde habitualmente creo que la policía tiene rango de acción bastante porque la incluso la luminarias, han tenido bastante inconvenientes allí una tercera premisa y esta solicitud vea yo quedé



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


impresionado que ya aparecemos como destino en booking a nivel mundial y ese destino va a traer mayor turista o mayor afluencia de turista en el mes de diciembre a una solicitud formal al Concejo Distrital, para que se eleve la solicitud de un pico y placa en el mes de diciembre sé que muchos comerciantes estarán o no estarán en la disposición de aceptarla, pero para eso está el transporte público y así beneficiamos a ambos sectores económicos como una tercera medida el Alcalde ALEJANDRO CHAR el último sábado nos dijo que iba a realizar una ampliación de la vía cuarenta entre calle 82 y calle 85 esta vía ha tenido unos problemas es la denominada vía de la muerte para los barrios y Siape, San Salvador porque ahí tenemos niños adultos mayores que todos los días tienen que pasar Siape hacia San Salvador entonces aprovechemos esta ampliación y ustedes como coadministrador en el recurso por favor vélele la plegaria al Alcalde Distrital para que dé una vez solucionemos a través de peatonales darle una solución definitiva a estos peatones, por último y no menos importante en el Concejo Distrital tenemos cuatro ex ediles y un exalcalde local, el tema de Presupuesto de fondo desarrollo local ha sido un tema inacabable entonces este llamado va dirigido a los Alcaldes locales actualmente se está aprobando el Presupuesto para la vigencia 2026 que debe estar alrededor de un promedio de siete billones de pesos, es necesario que para que dentro del estudio ese Presupuesto los Alcaldes locales presenten las propuestas las juntas administradoras locales, con el tema de Presupuesto anual para que ellos puedan entrar a estudiarlo si la proposición o la iniciativa no proviene por parte de ustedes pues obviamente este debate va a ser inacabable Muchísimas gracias y espero que sea muy pendiente está la solicitud

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias señor Edil Roberto Álvarez ahora bien okey bueno estamos en este orden de intervenciones estoy asumiendo como segundo vicepresidente de la mesa Mi nombre es ANTONIO BOHORQUEZ y les recuerdo que este es un encuentro Ciudadano de los que propicia este Concejo a efecto de poder generar una dinámica entre Comunidad Autoridades y el Concejo que está en el marco de nuestras competencias de control político, nosotros no elevamos plegaria al Alcalde esas cosas y busco por político y hacemos exigente y este es el orden que estamos planteando o interviene comunidad y secretarios de despacho y luego ahora le concedo el uso de la palabra y les pido por favor toda la posibilidad de ser concisos porque hay varias intervenciones Roberto Álvarez edil de la localidad adelante

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL EDIL ROBERTO ALVAREZ

Buenos días para todos para Honorables Concejales los miembros del Gabinete Distrital, nuestro compañero Alcalde de localidad Riomar y a toda la Ciudadanía en general rápidamente señores Concejales tres puntos que nosotros como Edil hemos venido trabajando en unos temas de control político, el primero que les menciono es el tema del Proyecto en el alcantarillado sanitario el barrio la cangrejera este grupo de Ediles que está aquí y el resto de la Corporación ha venido haciendo control político a esta importante obra que se desarrolla en el barrio Villa del mar de aquí del corregimiento de la Playa nos sentamos con la oficina de servicio público la doctora DINA LUZ PARDO y su staff nos sentamos también con miembros de la Triple A se hicieron unos compromisos hace más o menos cuatro cinco meses y no hemos visto los avances la Ciudadanía sigue presentando las quejas las alcantarillas el alcantarillado rebozado que es recurrimos a ustedes como instancia superior para que nos den la mano en ese tema del Proyecto de alcantarillado la Triple A otro tema puntual ya que vos que está mi General MARIANO BOTERO COI hace como siete

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ocho meses también que estuvimos en su oficina en la Alcaldía Distrital y yo que soy Edil de hace aproximadamente diez años, es un tema muy importante aquí en el corregimiento de la Playa es el tema de la seguridad tenemos aparentemente una Subestación de Policía que sabemos que no tiene las dotaciones de una subestación de policía y desde hace diez años que soy Edil lo Ediles que ya se retiraron y los que estamos presentes hemos seguido en la lucha de la intervención de esa subestación, que realmente se convierte en una subestación digna hoy vemos que hay voluntad política tanto de ustedes el Concejo Barranquilla como el Alcalde Distrital, en la construcción de nuevas estaciones de policía entre esas en la localidad Río mar tenemos la del parque bosques del norte requerimos de su total apoyo para que la Playa cuente con una estación de policía digna y que esté a la altura de este corregimiento que alberga más de 40,000 habitantes ya por último y para terminar aprovechando que está aquí el Secretario MARIN un tema que estamos trabajando en la localidad sobre el mejoramiento para los adultos mayores y puntualmente es la construcción del Centro de Vida para el adultos mayores en el corregimiento de la Playa, propuesta iniciativa del Alcalde que nos presentó a nosotros los Ediles y vinimos trabajando el mes pasado en esa iniciativa se requiere que el antiguo puesto de salud que teníamos aquí en el corregimiento de la Playa que está cerca del campo hoy es una casa abandonada cuenta con seguridad proporcionada por el distrito hasta donde entendemos pero está la casa completamente abandonada, requerimos que se revise esa propuesta y se analice la opción de contar con un centro de vida para los adultos mayores en el corregimiento tenemos uno en las flores, pero el corregimiento que tiene mayor número de habitantes no contamos con eso, hoy tenemos 3 secretarios MARÍN 3 centros de vida itinerantes aquí en la playa funcionando, en la playa tenemos 3 3 actualmente, pero requerimos que ojalá haya la voluntad y el apoyo de ustedes para que esa casa que hoy se encuentra abandonada se convierta en un centro de vida para el adulto mayor muchas gracias, y gracias por acompañarnos en esta iniciativa

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias a usted Edil, ahora le concedo el uso de la palabra a una miembro de la comunidad MILENA ECHEVERRÍA ¿está presente? MILENA ECHEVERRÍA que está anotada para intervenir, bueno JAVIER NIEBLES Edil

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JAVIER NIEVES EDIL DE LA LOCALIDAD DE RIOMAR

Muy buenos días honorables concejales, bueno este es un momento muy importante porque es donde la comunidad y ustedes se ven, se van de la mano con todas las problemáticas que tiene nuestros sectores. Yo soy edil del corregimiento de la localidad Riomar, pero vivo en el corregimiento, mi nombre es JAVIER NIEVES. Bueno, ya el compañero que me antecedió dijo una de las problemáticas importantes que necesitamos que ustedes le hagan control político que es el de saneamiento básico de La Cangrejera, es un punto importante la casa del adulto mayor que la necesitamos que es el espacio que tenemos del puesto de salud antiguo que eso también lo habló mi compañero, pero algo también especial que tenemos aquí en el corregimiento que es en el sector de Villamar La Cangrejera es el escenario deportivo que tenemos allá que está totalmente olvidado. Necesitamos que ustedes también den la mano porque el deporte es algo importante para nuestra comunidad. Otro punto importante es la educación. Tenemos un colegio en total abandono en el sector de Villamar La Cangrejera que tenemos más de 2 años que no funciona. Entonces sí sabemos que una empresa TECNOGLASS nos construyó un colegio, pero no soluciona todo el



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


problema de escolaridad que tenemos en la playa, entonces de antemano les dejo estas 4 problemáticas. Otra es el punto de escrituración que tenemos en el corregimiento, en el corregimiento tenemos más del 40 o 50% me atrevo a decirlo que está sin escritura pública, o sea no somos dueños de nuestras propias casas, entonces esos son los 4 puntos escrituración la casa del adulto mayor el escenario deportivo de La Cangrejera y el tema de saneamiento básico que era para entrega de un año y ya llevamos 3 esperando ese proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

A usted señor Edil, ahora le concedo el uso de la palabra al Edil ALEX TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ALEX TORRES EDIL DE LA LOCALIDAD DEL CORREGIMIENTO LA PLAYA

Muy buenos días darle las gracias a Dios por permitirnos este espacio el día de hoy eh, el corregimiento de la playa tiene una serie de problemáticas como las tiene la localidad Riomar, hoy me voy a basar en una problemática que de pronto no se ha tocado mucho y es el alcantarillado del sector de la cantera. Esta es una comunidad que tiene 2 laderas que se inundan en cada ola invernal que la oficina de gestión del riesgo ha apoyado. Nuestro alcalde ha apoyado y nosotros nuestro alcalde local, nosotros hemos visto que está es una comunidad que está en alto riesgo de inundación por un pozo que construyó allí el Consorcio vía del Mar Barranquilla Cartagena como se llamaba en su momento no sé cómo se llama ahora sé que le cambió el nombre y no se ve solución inmediata para prevenir que Dios no lo permita hayan tragedias en ese sector, ya ha habido gente que ha perdido sus enseres ha perdido todo en estos aguaceros que cayeron hace unos días se presentó esa situación y nos gustaría el señor LAFONT sabe él ha tenido toda la voluntad la intención de ayudarnos, pero sí nos gustaría que el Concejo distrital aprovechando que aquí hay concejales que sacan votos en el corregimiento que tienen líderes en el corregimiento y que pues hoy lo volvemos a ver doctor VILLAFÁÑEZ usted es uno de esos este. El otro año usted va a ser el presidente del Concejo promuevan este tipo de iniciativas para que esa comunidad del sector de la cantera no se vaya a ver afectada no se vaya a ver perjudicada y mucha gente que vive del día a día no vaya a terminar perdiendo sus cosas como ocurren en cada ola invernal, lo invitamos a que visite nuestra comunidad en su periodo como próximo presidente del Concejo vamos a estar pendientes de ese acompañamiento que usted nos haga y vamos a trabajar por las comunidades. Yo invito al Concejo a que trabaje más en la calle menos allá en el recinto. Yo creo que tanto ustedes como nosotros nos debemos a la gente, la gente nos apoya nos quiere cuando nos ve cuando nos toca cuando nos palpan, pero cuando nos eligen y nos perdemos, yo creo que la gente termina cambiando el discurso y la forma de vernos, entonces la invitación es a que saquen el Concejo más a los barrios así como está haciendo la alcaldía distrital así como sale el Alcalde cada 8 días o día por medio o varias veces a la semana con todo su gabinete como lo vemos, yo invito al Concejo a que lo haga de verdad aquí hay varios ex ediles está ALEXIS con quien comencé en las oficinas de seguridad y convivencia por allá en el 2013 ¿te acuerdas? andábamos en una moto el compañero BALLESTEROS. Entonces la invitación es a que nosotros trabajemos juntos, hay muchas cosas en la calle no solamente en los recintos hay muchas cosas que la policía también necesita por ejemplo, aquí en el corregimiento de la playa hay una problemática y es y lo vuelvo a decir hoy públicamente desde que estaba el general MARIANO se ha presentado y es que la comunicación con la policía del corregimiento es una tarea casi imposible, y se lo digo aprovechando que están los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comandantes es muy tedioso uno tratar de comunicarse con la Policía, parece que el monitor de la policía de recepción de las llamadas de la policía fuera el señor JULIO quien hace una gran tarea, pero él no es la persona que debe recibir de primera mano el llamado de auxilio de las comunidades, él hace una buena tarea porque él le contesta a todo el mundo y él se comunica con las patrullas, pero comunicarse uno y se lo digo yo como edil nomás este sábado lo volví a vivir, quería comunicarme con la policía y me tocó llegar hasta el CAI para hacer la notificación de la situación que se estaba presentando. No estoy hablando mal de los policías estoy hablando mal de una situación que tiene años de estar ocurriendo en el corregimiento y en la localidad, en el tema de educación nos gustaría que el Concejo distrital el próximo año, pues lo comience a organizar desde ya es una mejora a los colegios que se encuentran en estos momentos en estado de deterioro. Se sabe que se subsano en gran manera el tema de cobertura con el nuevo colegio amigo MARCO pero si necesitamos de verdad que se mejore la infraestructura de muchos colegios, colegios como el San VICENTE DE PAÚL lleva 8 años esperando la cubierta donde sus alumnos les toca en el mediodía aguantarse el solazo porque la cubierta se la llevaron y nunca más volvió y todos los años va a volver pero no ha regresado, entonces la invitación es a que ustedes también le hagan seguimiento a eso y aprueben el presupuesto si es que depende de ustedes, pero de verdad necesitamos que esa cubierta del colegio San VICENTE DE PAUL regrese, y por supuesto para cerrar el colegio EDUARDO SANTOS que también está en espera de la construcción de unas nuevas aulas y de las adecuaciones en su infraestructura que está afectada, tengo entendido que ya este colegio está aprobado el tema del recurso para iniciar la obra de la cubierta del auditorio. No sé si ya arrancó bueno ya para Gloria de Dios, pero sí los demás colegios no los abandonemos y trabajemos unidos somos amigos con la policía con los secretarios de despacho, hemos hecho un buen equipo con nuestro alcalde local PEDRO ACOSTA, por supuesto, les presento la presidenta de la localidad de Riomar LILIANA TAMARA Ediles de la vigencia 2.025 a quien no la nombraron y por supuesto trabajar con mis compañeros trabajar con JAVIER con JUAN CARLOS con ROBERTO y con todos los que hacemos parte de esta corporación para que Barranquilla de verdad esté a otro nivel Dios nos bendiga muchas gracias.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias a usted, ahora le concedo el uso precisamente el uso de la palabra a LILIANA TÁMARA presidenta de la JAL de Riomar, yo les pido por favor con todas las posibilidades de ser concisos con el tiempo y no repetir los temas que estamos apuntando muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA LILIANA TAMARA PRESIDENTA DE LA JAL DE RIOMAR

Muy buenos días como ya lo mencionaron mi nombre es LILIANA TAMARA soy la presidenta de la mesa directiva de la JAL de Riomar y realmente me gustaría aprovechar estos 3 minutos que nos otorgan no para hablar de las problemáticas que tenemos. Sino para comentarles la gestión que nosotros venimos haciendo desde la JAL y lo importante que es dignificar nuestra labor como ediles con una adecuada articulación y agradecería si me pueden prestar atención se lo agradecería muchísimo porque estos espacios realmente no se ven todos los días así que muchas gracias. Una manera de dignificar precisamente toda la labor que nosotros estamos haciendo es poder articular con el Concejo distrital máximo cuando hay señores concejales que vienen de la junta administradora local y saben lo difícil que es lograr y llegar y



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

presentar proyectos porque sabemos todos los temas de la ordenación del gasto que no vale la pena hablar de eso. Pero yo quiero comentarles que desde la Junta administradora local hemos sacado iniciativas, hemos sacado proyectos de acuerdo, hemos creado el comité de la mujer, hemos creado un comparendo educativo que lo que busca es fortalecer la cultura ciudadana y cuidar el entorno de nuestra localidad que por supuesto tendrá una reglamentación donde el Concejo será un aliado principal en lo que es la reglamentación y por supuesto la socialización y la educación porque creemos que desde la cultura es la mejor forma de y de la educación de poder entender todo lo que suceda a nuestro alrededor, asimismo hemos aprobado un proyecto de acuerdo donde lo que estamos buscando es que nuestros parques si bien es cierto hoy están a otro nivel queremos establecer unas zonas y unas franjas horarias exclusivas para que nuestros niños deportistas puedan tener acceso a la práctica de sus deportes, es un proyecto de acuerdo que ya fue aprobado y por supuesto vendrá también la reglamentación, e insisto y en esa reglamentación es muy importante que el Concejo sepa lo que estamos haciendo para ver de qué manera podemos articular de manera pues conjunta. Así Mismo desde la JAL de Riomar hemos presentado diferentes propuestas conducentes a fortalecer y ahí me tomo la palabra con nuestra próxima electa con la consejera electa, donde uno de las temas de financiación es poder proveerles a estos jóvenes un lugar para que puedan sesionar que hoy no existe en la localidad, entonces es muy importante porque si nosotros estamos y fue un año de mucho fortalecimiento y por supuesto con un apoyo irrestricto de todas las entidades de la Registraduría es una falencia y es un vacío se puede decir porque estas personas así como los jueces de paz que nuestro alcalde también lo dirá, no tienen un lugar donde puedan ejercer sus funciones, por último entonces digo, es una invitación para que sepan que independientes de las orillas políticas en las que nos encontremos tenemos una misión igual que ustedes que es contribuir al bienestar de la localidad de los habitantes que pues nos eligieron y que bueno poder seguir teniendo sesiones con ustedes porque al igual de ustedes nosotros también hacemos sesiones descentralizadas para conocer de primera mano y de primera voz lo que requiere la comunidad, aunque a veces nos quedamos cortos, por último simplemente recordarles que hay un compromiso con el barrio de las flores, en el barrio de las flores tenemos siendo que es un potencial turístico y todo la Playa de Puerto Mocho y la gastronomía que tenemos hay 2 temas muy importantes. Uno es el paso de las flores que aprovechando que está la Secretaria de Salud ESTEFANY ARAUJO poder fortalecer y ver de qué manera porque es un paso que hoy realmente hay que trabajarlo, hay que trabajarlo, simplemente de la inquietud porque de hecho va, así como hicimos una propuesta para mejorar el Paso de la playa que hoy es un Camino. Creo que podemos también lograr esto con el paso de las flores teniendo en cuenta la importancia que tiene hoy el barrio las flores. Y asimismo el tema de movilidad todos ustedes tienen conocimiento del problema que tenemos y en el peligro de movilización y el riesgo de nuestros peatones en lo que es la calle 106 que es el acceso al barrio de las flores con la vía 40 no hay semáforos, los reductores están en mal estado efectivamente hemos venido haciendo campañas con la secretaria de tránsito con orientadores, pero creo que ahí se requiere un poquito más y una solución técnica que ya también no las plantearon, pero qué bueno sería que de manera anti cuidado podamos trabajar para que en el barrio de las Flores Tengamos una mejor seguridad y movilidad para nuestros peatones, por último pues darle las gracias recordar el tema de alumbrado público no veo nada que tenemos problemas internos aprobados de alumbrado público como en toda Barranquilla, pero en la localidad de Riomar en el tema del norte de Barranquilla es bien complejo y qué bueno que también podamos un aeropuerto,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


entonces muchas gracias desde la JAL de Río Mar seguimos trabajando y la intención es seguir articulando y próximamente les presentaremos una iniciativa que también radicamos que es de iniciativa suya para que alrededor lo tratamos al interior de nuestra JAL y les llegará muy pronto esa iniciativa para que ustedes la analicen y ojalá se pueda convertir en un acuerdo del honorable Concejo de Barranquilla, así que muchas gracias.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias a usted presidenta de la JAL resaltamos la presencia del concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, bueno ya estamos avanzando en esto, ahora le concedo el uso de la palabra al líder comunitario ARMANDO CERTA se prepara la habitante de la playa YACKELIN OSORIO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ARMANDO CERDA LIDER COMUNITARIO BARRIO LA PLAYA

Muy buenas tardes señores gentes acá reunido en el sector de la playa, primero que todo vengo con 3 punticos importantes a tratar que ya los compañeros antes ya han mencionado algunos aquí y quiero hacer un poquito de referencia en un realce en cuanto a esos temas, primero que todo mi nombre es ARMANDO CERDA como ya lo dije hago parte de la gestión comunitaria del barrio la playa específicamente barrio La Cangrejera o Villa del Mar como lo conocemos, la inquietud primera que tengo para ponerles en conocimiento es la problemática del tema de la alcantarilla que ya como dije anteriormente los compañeros antes habían tocado yo nací prácticamente en ese sector que ya les he comunicado. Soy uno de los pioneros de ahí y la problemática que tenemos ahorita nos está afectando física emocional, nos está afectando en la parte tanto económica porque también nos ha afectado en esa parte. Nos tienen mejor dicho con el agua mugre las entidades que están a cargo de los proyectos ahorita nos tienen con el agua mugres hasta el cuello, y no solo hasta el cuello porque yo diría que ya estamos casi ahogados. Entonces quiero recalcar a las entidades aquí presente por favor que nos colaboren que se acerquen a tomar medidas en cuanto a lo que se está llevando a cabo en el barrio. Los niños se están enfermando hay problemas de sanidad por doquier, cosa que a pesar de que no teníamos la alcantarilla en un inicio del barrio no sufrimos de enfermedades no sufrimos de llámese cualquier tipo de sanidad porque tenemos un aire a nuestro favor que es el espacio del Mar que no tienen fuera descontaminados de todos porque respiramos aire puro hasta ahora 3 años atrás que llegó el proyecto del alcantarillado al barrio. Señores gente por favor ya llámese secretaria de salud, llámese secretaria de estado, llámese señores concejales aquí presentes, pido encarecidamente en el nombre de la comunidad acérquense colabórenos en ese aspecto principalmente usted señor concejal ANTONIO que pues en lo personal quería ese tema acercarme a usted si me lo permite me regala un tiempito luego que ya hayamos culminado esta gestión, y por favor otro temita aparte es porque otra inquietud perdón que tenemos la comunidad es que no sabemos, tenemos unas zozobra yo en lo personal no duermo a veces pensando si mañana voy amanecer debajo de un puente, debajo de un árbol porque nos tienen en un dilema. Ha habido personas de la comunidad que se han acercado a los entes de servicios de gestión de documentaciones, ya como se trata de la cuestión de titulaciones de predio a las entidades correspondientes como llamarse planeación, como llamarse instrumentos públicos, como llamarse gobernación, como llamarse alcaldía, ¿y qué han encontrado? Pues es triste decirlos, se han encontrado de que el barrio no los anuló, nuestra antigüedad la anularon, y es un tema que está ahí porque ahí ya

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tenemos evidencia de esa falencia, por no decir otra cosa perdón. Esto ¿qué pasa? que es triste cómo el estado no digamos el estado porque igual el estado ha gestionado mucho para con nosotros la comunidad de escasos recursos. Porque lo ha hecho ya los entes que están a cargo que están a disposición de la comunidad nos tienen afectados retomando el tema de ahorita, perdón ya toqué ese tema bueno hasta ahí y por favor les pido a usted doctor que nos ayude en lo que pueda que haga presencia, porque usted contó con un apoyo del Barrio, porque soy consciente de eso, usted sacó un favorcito del barrio. Entonces le pedimos encarecidamente tomé nota y tomé mano en esto porque ya estamos a punto de estallar incluso ha habido personas que han desistido del barrio de toda su vida Marcharse por la problemática que tenemos en cuanto a lo que ya planteó ahorita el saneamiento del barrio. Es triste mirar eso, personas que toda su vida tuvieron su espacio allí mirar de que se han tenido que trasladar a sitios más incómodos vivir de la manera más miserable en ese punto, entonces por favor señor concejal doctor colabórenos en esa parte háganos llegar los entes correspondientes para que esa problemática ya desista, soltemos ese sitio yo en lo personal tuve cuando se inició el proyecto ahí pendiente mirando, yo soy un veedor aparte de todo lo que tiene que ver con junta de acción comunal con junta llámese cualquier tipo de ente territorial público. Me gusta hacer mis cosas personales, me gusta meterme en el cuento en las cosas que tengo porque ahorita mismo estaba aislado de este tema de estos temas porque no había visto o no me había informado de la problemática que hay, entonces lo que les estoy comentando es con base porque ya las tengo y las voy a hacer llegar a su debido tiempo, entonces doctor por favor esa es una partecita que quiero queremos la comunidad porque no solo yo porque no solo soy yo el afectado. La comunidad estamos llorando a gritos estamos llorando porque uno nos quiere desaparecer automáticamente del barrio nos han desaparecido porque nuestra antigüedad ya la anularon le han negado la titulación al barrio Villa del Mar La Cangrejera que es una de las partes por las cuales no ha habido el progreso durante 34 años de mi existencia que llevó en el sector muchas gracias.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias por su intervención estamos tomando atenta nota JACQUELINE OSORIO tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA JACQUELINE OSORIO RESIDENTE DEL BARRIO VILLA DEL MAR

Buenos días, me presento, mi nombre es JACQUELINE OSORIO, soy residente de Villa del Mar, una de las fundadoras de allá, mucho gusto, cordialmente le hago la invitación para que nos acompañen desde aquí que están sentaditos y nos acompañen al barrio para que evidencien cómo es el estado en que nosotros estamos viviendo y que también doctor nos acompañe y haga una mesa de trabajo con los entes que nos tienen a nosotros afectando el día de hoy, que es Triple A, Nosotros gozamos de un ambiente digno, pero ahora vivimos en lo peor, nos tienen full afectados, no tenemos derecho a nada, reclamamos, tenemos un año y más de tener varias fugas, agua diestra y siniestra votando en las vías, a ustedes los invito a que vean y verifiquen de lo que hoy les estoy diciendo, cómo está el agua regada desperdiándose allá, entonces, por favor, los invito de verdad, de corazón, ya estamos cansados de vivir todo esto, señor LAFÓN, necesitamos saber cuándo va la pavimentación para nuestro barrio. Tantos años esperando y todavía es la hora y siempre nos tienen un pretexto, estamos esperando la respuesta, necesitamos de verdad la presencia de todos allá que nos acompañen, estamos pidiendo auxilio, es más, le escrito muchas veces acá

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


al señor ALEXIS muchas veces por Facebook, por favor, yo sé cómo defiendes, cómo apoyas, quisiera que de verdad no fuera a venir a poner quejas, sino a darle las flores que se merecieran como personas que están laborando para el bien común, pero lastimosamente hay que venir a reclamar, hay que venir a quejarse que no sería lo adecuado, Tristemente Triple A está haciendo un trabajo desastroso, se ha visto las calles inundadas con aguas de la alcantarilla, no tenemos unas vías de acceso, es que por eso quiero que ustedes nos acompañen hoy mismo para que se den cuenta que lo que yo estoy diciendo no es mentira, me gustaría saber si nos van a acompañar hoy mismo, porque de ahí de la mesa donde estamos todos sentados no hacemos nada. la idea es que nos acompañen. Muchas gracias.

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ

Bueno, después de la confusión tengo que cambiarme de lentes a ver si qué tan parecidos son, resaltamos la presencia del concejal JOSÉ TROCHA, cerramos las intervenciones para después escuchar a las autoridades, PEDRO ACOSTA, alcalde de la localidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO ACOSTA

Buenos días a todos honorables concejales, señores Secretarios, Julio, fuerza pública, mi coronel, mi capitana, compañeros ediles. Mi nombre es PEDRO ACOSTA para los que no me conocen, antes de ser Alcalde local, fui edil en varias ocasiones por esta localidad para no repetir lo mismo en consecuencia lo que está diciendo, señor Presidente en el tema de la seguridad reforzar un poco el pie de fuerza, es algo que venimos pidiendo desde hace muchos años, más de una década, me he reunido como edil y como Alcalde local, con coronel, comandante, con todos los oficiales habido por haber y nunca se ha dado ese, hoy lo hago humildemente aquí delante del concejo, delante ustedes, les solicito, por favor, de verdad que hay comentar el pie de fuerza en la playa, estamos hablando de un corregimiento que tiene más de 40,000 habitantes, no quiero entrar en comparaciones, pero hay sectores con mucha menos población, con muchos menos problemáticas de las que se presentan aquí, y tienen mayor cantidad de pie de fuerza, entonces si veo necesario eso, en congruencia también con lo planteado por mis compañeros, por la presidenta, el tema de adulto mayor aquí en el corregimiento, que cómo es posible que no tengamos una casa de adulto mayor, de verdad que es increíble donde hay más de 40,000 personas, en una visita técnica con el Secretario ISMAEL MARÍN visitamos el antiguo puesto de salud, cumple con todos los requisitos, no solo para eso, en esa visita el Secretario y no lo quiero adular, él fue un poco más allá y dijo, "Aquí no cabe un centro de adulto mayor, aquí cabe un centro integral que tenga SISBEN, que tenga oficina de la mujer, que no la tiene el corregimiento tampoco, no está aquí el corregidor, ¿verdad? No está el corregidor, se pueden manejar muchas oficinas en ese centro integral, cumple con todas las funciones y es lo bastante amplio como para cumplirle a todos los habitantes del corregimiento EDUARDO SANTOS LA PLAYA, y por último, en el barrio Villa del Mar, como lo en Cangrejera, aquí la gobernación hace más o menos 8 años, más 10 años hicieron la lo que se conoce como la cancha, es lo único prácticamente grande que tiene aquí el corregimiento para que se reúnan todas las personas, allí se realizan las mayores actividades en el barrio Villamar la Cangrejera, todo ese sector de todas esas personas son más de 1.500 familias según el último censo, una cifra de verdad bastante significativa, son personas que viven en unas condiciones supremamente indignas, con el solo hecho que tú te levantes de tu casa y salgas y pises el barro, para no decir otras cosas, hay ahí un terreno que mide más de 2 hectáreas, señores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


concejales, donde se puede hacer un segundo parque, una segunda cancha, la tienen entre Arena y Monte, sería bueno realizar una visita, Adi, José, coordinemos una visita, por favor, de verdad que esa cancha y ahí la Alcaldía, el distrito estaríamos cumpliéndole el corregimiento y sería una obra de un impacto bastante grande. muchas gracias y

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ


Bueno en la dinámica de este encuentro entre ciudadanías, servidores públicos y el concejo llega a esta etapa, entonces, vamos a escuchar, ya se ha oído atentamente cada reclamación ciudadana, Secretarios de despacho, directores de establecimientos, autoridades, ustedes me dicen cómo consideran, si va a haber una intervención integral, si va a haber algunas, por ejemplo, yo particularmente creo que es muy importante, como el más reclamado, confundido incluso con un concejal el Secretario LAFÓN, usted tiene los minutos del caso para que nos empiece a dar respuesta a la ciudadanía.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RAFAEL LAFONT

Muy buenos días, honorables concejales, ediles, acciones comunales, comunidad de aquí de la playa y de la localidad de Riomar, autoridades de policía y de seguridad y todos los asistentes. Bueno, arranquemos. Yo tenía pues era una presentación, pero como no tenemos digamos los medios, vamos a tratar de contestar todas las observaciones que han hecho hasta el momento referente pues a lo de obras públicas. Bueno, primero que todo la carrera la 51 B, esa vía es contratada por la gobernación en digamos en asociación con EDUBAR, o sea, con contratos con delegaron EDUBAR para hacer la contratación, pero no es una obra que está ejecutando el Distrito, hay muy poco la verdad tenemos intervención, con respecto al acueducto regional del norte, que también sí se ha metido bastante en Barranquilla reventando las calles, está bien que la revienten, pero que las reparen rápido, entonces ha habido mucha demora, ese es otro contrato también que no es de acá del distrito de Barranquilla, sin embargo ahí sí nosotros les hemos pasado bastante cartas, sobre todo a VIANCHI, que es el contratista y lo hemos combinado a que repare rápido todo lo que van dañando, por ejemplo, la circunvalar la tenían bien dañada desde allá donde está el intercambiador de Alameda hasta por acá, casi entrando a la carrera 65, ya empezaron cuenta de la presión, se abrió un puente ahora que lo abrió el señor Alcalde ALEJANDRO CHAR y todavía teníamos eso, entonces lo presionamos y arreglaron ya una parte, o sea, por los lados del intercambiador de Alameda. Entonces son cosas que a veces se nos salen de las manos, entonces aterricemos un poco en lo que cada edil hizo su sugerencia o está pidiendo. Hay una un trabajo que es la doble calzada de la calle 82, esa doble calzada de la calle 82 va desde la carrera 76, parte 75 hasta la avenida del río, o sea, hasta el malecón, va tapado el arroyo, el puente sobre la carrera 76 va nuevo, el puente sobre la vía 40 va nuevo y va ampliado, y una glorieta allá en el fondo llegando al río para que las personas puedan entrar al malecón y salir por ahí y comunicar con la calle 84, o sea, es una vía que va a ayudar bastante lo que es la entrada y la salida al malecón y a la ciudad, ese tiene un tramo que se adicionó en la licitación, que es el de la vía 40, tramo de la vía 40 que va desde la calle 82, o sea, desde el puente en la esquina hasta la calle 85, porque ya sabemos que de la calle 85 hasta acá, hasta la playa, todo eso es nuevo, todo hasta las flores, hasta la glorieta y circunvalar, todo eso es nuevo, entonces es esa parte que quedó angosta, tiene dos carriles por calzada y la vamos a ampliar a tres carriles por calzada. Con respecto pues a la solicitud de JUAN CARLOS de un puente, pues vamos a mirar porque nos queda

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

bastante estricto por el espacio que hay solamente para la ampliación, que no es mucho tampoco porque nosotros vamos a ampliar de dos a tres carriles como hemos ampliado otras vías acá en la ciudad de Barranquilla, pero hay otros medios también como son los semáforos peatonales y también los guías de movilidad, yo he visto que acá del lado de también de las flores por donde está el puesto de salud y por ahí atraviesan tempranito bastantes estudiantes y están los guías y paran el tráfico que bueno no es lo ideal y atraviesan, o sea, hay forma de todos modos yo me llevo la inquietud y para el Alcalde a veces no hay nada imposible, entonces es posible que si él decide un puente, pues un puente si la forma si es difícil por los medios, digamos de los lotes del terreno, ahí miramos, pero vamos a tenerlo en cuenta, Hay que mirarlo, Claro que sí. Bueno, aquí lo que es el tema de acá de la playa, lo más lo que yo veo así digamos un poco más complicado, pero que igual tiene solución y ya la tenemos, es la parte de Villa del Mar, o sea, en la Cangrejera, ahí nosotros anunciamos desde inclusive desde el año pasado con el Alcalde que íbamos a pavimentar varias vías y muchas vías en la cangrejera, estaba la Triple A trabajando en el alcantarillado, ellos nos dijeron, ya hicieron su estación de bombeo y que nosotros podíamos trabajar una zona desde la última calle que por ahí la que es la 22 y hasta la 15, me dijeron que sin meter la 15, hasta ahí podíamos proyectar algunas vías, entonces, nosotros proyectamos en unión pues con líderes también de acá de la comunidad, profesor y otros más pues que han estado pendiente de eso, algunos vías para ejecutar, 10 vías, recordemos que el trayecto es grande, las 10 vías dan cuatro kilómetros y medio, y es una inversión bastante grande, está alrededor de unos 14 mil millones de pesos para ejecutar, eso es lo primero, más adelante es posible que también vayamos pavimentando más. ¿Por qué no hemos empezado? a pesar de que están contratadas, están contratadas desde hace 6 meses, hay dos cosas, una de ellas, ustedes saben que allí hay problema de la evacuación de aguas lluvia, Porque cuando fueron conformando el barrio, fueron rellenando y rellenando y todo fue relleno, entonces acá la carrera 10 quedó más bajita que los rellenos esos, entonces hay problemas siempre que llueve, por eso yo he tratado en otras ocasiones, ya hace varios, quizás años, 2, 3, 5 años de meter unas máquinas por una de las vías para que el agua desagüe hacia la ciénaga y no dejan, no dejan y ya todo eso se relleno y está alto, entonces, ¿qué pasa con eso? Tenemos las vías contratadas, pero también se contrató un estudio que yo lo pedí, que me hiciera la Alcaldía a través de EDUBAR un estudio de pluvial para evacuar las aguas del sector, porque si vamos a pavimentar, yo podría pavimentar con el nivel que tienen que están arriba, pero tenemos que buscar ya científicamente y con un estudio que nos diga por dónde hay que sacar las aguas, si hay que hacer un canal, si hay que hacer algo para que el agua salga, que vaya recogiendo, que no es tan fácil de decir, "No los tienen abandonados, que no, sí están, pero tenemos que hacer las cosas bien, tenemos que hacer las cosas bien." Hay otra cosa también que sí, la doctora ANA MARÍA ALJURÉ, ella fue la que un día me comentó que cómo hacíamos para que ese sector de la cangrejera hacerle las intradomiciliarias, quiere decir las tuberías de acueducto y de alcantarillado dentro de las casas, porque la mayoría de esas casas tienen pozas sépticas, como tienen pozas sépticas, los desagües y las tuberías están hacia el patio, están hacia atrás, muy pocas tienen pozas sépticas al frente de sus casas, los tienen hacia delante, entonces allá se sacó una licitación con una contratación pequeña por ahí de mil y pico de millones de pesos para esto, pero primero nosotros cogimos a toda la gente de mejoramiento de vivienda que tenemos y de barrios a la obra y fueron al barrio, peinaron todo el barrio y mucha gente, la mitad de la gente que visitaron no dejaron que entraran a sus casas para hacerle las medidas y revisar y mejorarles eso para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


nosotros poderlos conectar al alcantarillado nuevo, muchos aceptaron, te voy a decir que llegamos como a la final después de tanto para allí para acá como algunos 400 viviendas, ahí se contrataron alrededor de 300 y se van a hacer las 400 que fueron las que pudimos localizar, hicimos presupuesto y se van a hacer eso para que se conecten al alcantarillado, entonces, yo creo que algunos de los que están aquí tienen que haberlos ido a visitar o los han visitado y ya sabrán ustedes mismos si dejaron o no dejaron, el que dejó está metido y está listo para hacer ese trabajo muy pronto, esa licitación primero se declaró desierta porque todos los que participaron se equivocaron y la hicimos de nuevo y ya se la ganaron y están muy próximos a iniciar, con respecto al estudio que está haciendo EDUBAR en qué estado va, ayer precisamente me pasaron un informe que ya terminaron toda la topografía y están haciendo el diseño, que posiblemente en una semana entregan el diseño, nosotros revisamos ese diseño, si vemos que es conveniente, nosotros podemos arrancar muy pronto, si nos dejan trabajar ahora para el mes de diciembre, empezamos por lo menos por una vía, la principal, yo siempre he pensado en hacer la vía que llegue hasta la estación de bombeo de alcantarillado que está al fondo, o sea, una de esas, pero hay varias calles, o sea, más que todo la mayoría son calles, más calles que carreras, porque usted sabe que las calles vienen hacia la vía 40 o a la carrera 10, como se llama acá, para que vayan saliendo, entonces, eso, digamos, es lo que la Alcaldía tiene para ejecutar acá para el barrio, hay otra cosita que es lo de lo de la acá de la parte de las canteras, eso se ha hablado bastante ALEX, se ha hablado mucho de allá de esa zona de las canteras cuando yo pavimenté en la parte del anillo vial, que era la calle ocho, que da la vuelta por la cancha y sale acá a la calle 14, ahí por la Virgencita hacia abajo hicimos pavimento, que eso es una bajada para llegar a una de las canteras, hasta donde alcanzó, digamos, el nivel del alcantarillado hicimos casi 70% de la longitud, la otra parte, en ese tiempo no había tantas casas, pero sí se quedaron varias casas abajo, porque ya eso tiene que ser con una estación de bombeo, ahora cuando volvimos otra vez, ya eso estaba lleno de casas hasta allá abajo, todo casi hasta el borde de la de la vía de la circunvalar de la prosperidad. Entonces, ¿en qué quedamos? que Triple A iba a hacer, el mismo Alcalde, le dijo a la Triple A, hagan un diseño de una estación de bombeo, miramos para ver un lote, eso no es muy grande porque el sector no es mucho, porque la mayoría está conectado al alcantarillado para ver cómo se soluciona eso, Ahora, si hablamos de la otra parte, la que está al lado del Hawái, ese que construyó la Ani, eso ya hay mucho más casas y están abajo ahí cada vez que llueve tienen que sacar el agua con motobomba hacia los manjoles de alcantarillado que están arriba, entonces ahí también hay que mirar, hay que hacer una estación de bombeo, pero la estación de bombeo significa que como todo eso está poblado, ahí hay que sacar por lo menos cuatro casas para poder hacer eso, de todos modos, Triple A está a cargo de hacer esos diseños y nosotros estamos prestos que cuando estén esos diseños y el Alcalde pues lo apruebe y nos dé el presupuesto aprobado por el concejo, o sea, para presupuesto nuevo que están estudiando, ahí veremos cómo solucionamos eso, porque si hay solución, pero todo es que haya voluntad de las personas y que haya el recurso y haya el diseño que realmente funcione.

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ

¿Algo más que quedó al pendiente que el Secretario LAFÓNT deba aclarar, precisar, apuntar? Bueno, muchas gracias, Secretario LAFÓNT.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ISMAEL MARÍN, SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL


6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias estimados concejales, miembros aquí del corregimiento la playa y localidad Riomar. tema que comentó el edil y con el Alcalde, fuimos y visitamos la antigua sede o el antiguo puesto de salud, de verdad es muy grande, muy interesante y lo analizamos el año pasado y podríamos ver, vamos a analizar ahora para el 2026 una integralidad de varios servicios que se podrían prestar por la Alcaldía aquí, no solo un centro de vida, habíamos hablado también de un espacio para la juventud, cultura, oficina Sisbén y de la misma comunidad, válida la recordación, edil, Alcalde y vamos a tener en cuenta ese tema y lo ventilaremos con los concejales para presupuesto. Tenemos tres parques itinerantes o centros de vida itinerantes ¿Cuántos parques hay aquí, ¿JOSÉ LUIS, en la playa? Aquí en la playa seis, hoy tenemos tres aquí, que esta la delita de Char, que también tiene dos turnos, vamos a analizar la factibilidad Alcalde, para ampliarles a los 26 centros de vida itinerantes, cada uno oscila entre 20 y 30 abuelitos que estamos atendiendo y veríamos, como dijimos, la factibilidad de un centro de vida y lo ventilaremos con el Alcalde directamente y con la gerente de ciudad con el apoyo también de los concejales al respecto. Con la Edil TÁMARA hemos hecho una labor bonita con habitantes de calle y usted ha hecho también una labor bonita de su propio recursos con abuelitos o adultos mayores en los parques que por ahí mandó las fotos para ver qué podríamos ver en parques itinerantes, con usted, edil veíamos el parque del centro de vida las flores, está ya en el proceso final de restauración con el cerramiento, que también usted nos brindó un apoyo al respecto, igual usted también habló, edil de temas de adulto mayor, vamos a tener un concepto bien claro para fortalecer la playa y de verdad el Alcalde está muy interesado en expandir no solo el casco urbano, sino también de gran corregimiento que hay que tenemos aquí en la playa. Eso sería, estimado concejal. No sé, ¿alguna otra duda? Muchas gracias.

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSÉ LUIS ROMERO, GERENTE DE ADI, Buenos días para todos la comunidad, los ediles, Alcalde menor, concejales de Barranquilla, gracias por la invitación en esta mañana, dedicarle el tiempo a escuchar es lo más importante, es lo que hacemos nosotros, escuchar a la comunidad, y por medio del concejo también nosotros actuar en lo que hacemos, directo, como usted lo dice, concejal, el programa de todos al parque, bueno, ADI en general, lo que hacemos nosotros es atender a la comunidad desde la infraestructura, entonces, tenemos, señores concejales, una comunicación directa con la localidad, con los ediles, también somos una oficina de puerta abierta y hemos logrado muchas cosas en esta localidad, lo importante es que tenemos como lo decía ahora me preguntaba ISMAEL, en esta localidad tenemos más de 470,000 m² recuperados en parques, eso quiere decir que es no solamente el parque, sino que es la zona verde y todo lo que tiene que ver con iluminación y las amenidades que tienen los parques, sabemos todos que este programa lo cocreamos con la comunidad, o sea, que todos los parques que están en la localidad fueron hechos por la misma comunidad, complaciendo las necesidades y realizando los parques. Sé que de pronto nos faltan muchos parques, como decía, vamos a revisar el parque, como decía el Alcalde SAAB, sabemos también, que cuando construimos los parques en ciertas zonas, nosotros identificamos otro tipo de problemáticas, que son solucionadas dentro de todo el Plan de Desarrollo de nuestro Alcalde, como serían las vías, de pronto las correntías de agua, y por eso a veces soñamos con un parque en la comunidad y de verdad que nosotros hacemos con nuestro equipo de trabajo un estudio, donde los parques afortunadamente traen otro tipo de inversiones para mejorar la calidad de vida de la localidad, como pavimentación de calles, o de pronto algunos movimientos de tierra y conducir algunos arroyos, como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de pronto es el caso que tenemos, que lo hemos visitado varias veces, le hacemos mantenimiento a ese lote, pero ese lote hay que arreglarlo, lo tenemos que acondicionar para poder hacer un parque que sea para la comunidad, pero quedamos comprometidos con la visita e incluirnos en nuestro plan de "Todos al parque" en futuras fases, porque ahora mismo nos encontramos en la fase ocho. Precisamente, estamos muy prontos a entregar un parque aquí en La Playa, tiene más de 2000 metros cuadrados, lo hicimos con la comunidad y pronto será entregado por nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR, eso en lo que tiene que ver con la parte de parques, siendo un poco más resumido. Con lo que tiene que ver con mantenimiento de parques, Sí es una realidad, vivimos de las realidades humanas, hemos recuperado más de 450,000 metros cuadrados, 58 parques que tenemos en esta localidad, obviamente, hay un desgaste natural, hay un desgaste también por la parte climática y el uso que le damos a los parques, que afortunadamente, señores Concejales, le dan mucho uso a los parques, pero donde está toda la propuesta institucional, como lo decía ISMAEL MARÍN, todas los programas que ofrece la gestión social con los abuelos, también el Secretario de Deporte, con sus programas de formación deportiva y las escuelas que se han venido creando en la comunidad, utilizan los parques y además, la comunidad en general. En este año largo, casi 2 años que llevamos de gobierno, tenemos identificado todos los mantenimientos que se deben hacer a los parques y ya estamos gestionando. La próxima semana debemos arrancar ya con un presupuesto para este año de mantenimientos de parque. Y el otro año esperamos que con el apoyo de ustedes Honorables Concejales, podamos seguir teniendo ese rubro, para poder sostener y mantener nuestros parques, porque es nuestro deber. Los parques también son asistidos por el programa de "Todos al Parque, en lo cual tenemos más de 300 guarda parques atendiendo estos parques en lo que tiene que ver con el riego, con el cuidado y haciendo un llamado permanentemente a la comunidad para que utilice estos espacios de mejor manera, porque éste parque es de todos y para todos. ¿Cuál es el llamado a la comunidad? Cuidar el parque. Sabemos que tenemos el mal uso, o de pronto los malos hábitos de cuando sacan las mascotas al parque, tenemos ese esa problemática, que no lo genera el distrito como tal, sino que lo generamos nosotros mismos. También, el uso de los parques que sean adecuados en utilización de los mobiliarios como tal, los biosaludable como tal, pero el desgaste natural y el día a día lo tenemos atendido con nuestro equipo de guarda parques. Tenemos un equipo de metalmecánica, tenemos un equipo de obras civiles, en los cuales, que cualquier cosa que se presente inmediatamente, ya sea una emergencia por un efecto natural, por una caída del árbol que dañó un cerramiento, por estas fuertes lluvias, por el clima, estamos atendiendo los parques. Eso es una seguridad, tenemos un presupuesto y tenemos un gran equipo atendiendo los parques. Sí es necesario hacerle una inversión adicional, pero estamos seguros que con el presupuesto bien administrado que vamos a tener y con el apoyo de nuestros Concejales, vamos a tener el próximo año un robusto, digamos, presupuesto para atender todos esos parques que el edil JUAN CARLOS sabe, que lo hemos pedido, Villa Santos, Villa Paraíso, muchos parques que tenemos, pero nuestra oficina está dispuesta y si hay alguna solicitud específica será atendida inmediatamente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ

Muchas gracias, señor director de ADI. Ahora le concedo el uso de la palabra a la señora Secretaria de salud STEFANY ARAUJO. Luego vendrá el representante de la Secretaría de Educación.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA ESTEFANY ARUJO, SECERTARIA DE SALUD DISRITAL:

Buenos días, Honorables Concejales, señor Alcalde, Presidenta de la JAL, Ediles y toda la comunidad en general que nos acompaña hoy. Desde la Secretaría de Salud nosotros, como comentaban la rectora y los de Consejo de Juventudes, venimos trabajando con líderes de la comunidad en la estrategia de salud mental Charlemos. Es una estrategia en la que hemos impactado en la localidad de Riomar a 9.319 personas entre actividades extramurales que hacemos, actividades en los colegios, desde la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor. En los diferentes ciclos de vida tenemos ese total de población, más de 9.319 personas impactadas.


También hemos trabajado con estos líderes, para hacer esas intervenciones también a los diferentes estudiantes, niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de la localidad de Riomar. En cuanto a lo que preguntaba la Presidenta sobre el Paso Las Flores, éste paso, así como ya hemos hecho con Paso Barlovento, Villanueva, Villas de la Cordialidad, estamos en estos momentos también, para hacer en el proyecto, para hacer adecuaciones y ampliaciones en el Paso Las Flores, porque sabemos que ya tenemos ahí lo que es Ciénaga de Mallorquín, tenemos Puerto Mocho, entonces es un paso que va en estos momentos a ser ampliado, adecuado, para incrementar la oferta de servicios que se están prestando ahí. Entonces, pues en general eran esos dos puntos. Gracias.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias a usted, Secretaria de Salud,

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MARCOS VANEGAS: SECRETARIO DE EDUCACIÓN


Muy buenas tardes, Honorables Concejales, queridos Ediles, Alcalde, comunidad del corregimiento Eduardo Santo La Playa y autoridades militares. Primero, excusar a la doctora PAULA MAR, por motivos de salud no pudo estar hoy aquí con ustedes. También tengo que resaltar todo lo que venimos haciendo desde la Secretaría de Educación Distrital, este nuevo colegio que está al servicio de la comunidad de La Playa, 700 nuevos cupos que contarán con una educación de calidad en todo, en inclusión, en innovación y sobre todo que va a tener un acompañamiento de la Fundación TECNOGLAS. Vamos a ir dándole respuesta a todo lo que nos manifestaron, tanto los Ediles como los miembros de la comunidad. Sí, tenemos una situación con el Colegio Eduardo Santo la Playa CD2 que se encuentra en la Cangrejera. Ahí tenemos un problema bastante complejo con el terreno y por eso, esos estudiantes ahora mismo están siendo atendidos en unas sedes provisionales, pero estamos en pro de hacer una compra de predios en la sede 1 y traer de esos estudiantes de la sede 2 a la sede principal del Eduardo Santos. Ya también estamos haciendo lo pertinente con la cubierta del colegio San Vicente de Paul, colegio que este año nos dio la satisfacción de tener el mejor ICFES, saliendo de aquí del corregimiento de La Playa, un estudiante que se destacó y es el mejor ICFES de Barranquilla. Creo que de pronto también tenemos que hablar, porque muchos Ediles me han preguntado cómo ha sido el proceso de priorización de los estudiantes que se van a matricular en el colegio nuevo, porque lógicamente todos los niños del sector ahora quieren ir a ese colegio nuevo, que cuenta con toda la tecnología de punta. Nosotros hicimos una socialización con todos los Ediles, con el Alcalde, donde revisamos, hicimos un censo, un levantamiento de los estudiantes que no se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

encontraban en el sistema educativo, ya sea que no encontraban cupos aquí en el corregimiento, o que no los podíamos transportar hacia los tres colegios que nos brindaban el servicio educativo, que era La Concepción, Nacional de Comercio y Las Flores. En ese levantamiento encontramos aproximadamente unos 260 niños que no estaban en el sistema educativo. Después el segundo factor de priorización, fue los estudiantes de transporte escolar que llevábamos a la ciudad de Barranquilla, con ellos se hizo una socialización con los padres de familia, porque también nosotros teníamos que preservar, digamos, el derecho del padre de familia, si de pronto el niño venía desde primaria estudiando La Nacional de Comercio, y no quería dejar sus compañeritos, se hizo una socialización con ellos, ¿Cuáles de ellos querían venir al colegio nuevo? Tercero, también tenemos que resaltar, que acá en este en este corregimiento teníamos un colegio que se llama Rosa de Sharón de la contratada, inmediatamente todos esos 100 cupos que tenían en el banco oferente, todos esos niños también se le brindó la oportunidad de que pasen al colegio nuevo. Igualmente, los otros colegios que tienen licencia de funcionamiento en el corregimiento se priorizaron, para que esos niños puedan pasar al sector oficial y que puedan contar ellos con todos los proyectos que manejamos de la Secretaría de Educación. Por último, decirle la a la rectora, que muy bien nos explicaron nuestros estudiantes de todos los proyectos que maneja la Secretaría de Educación, todo lo que se ha venido trabajando durante este año, pero sí, bueno, llegar a los tres puntos que nos tocó la profe HEIDY, que es el tema de la inclusión, que lo venimos trabajando con Secretaría de Salud, con el tema del certificado y que nos dimos cuenta desde el mes de septiembre en el tránsito armónico, la cantidad de niños que ya vienen con un diagnóstico de los CDI. Ahí estamos trabajando en eso, para que ningún estudiante de inclusión quede por fuera de las aulas de clase. El tema de, que muy bien lo dijo la Secretaria de salud, el tema salud mental, que venimos acompañando también con la Oficina de Convivencia Escolar, el tema de los entornos escolares de seguridad, ya también acá nuestro comandante está haciendo lo pertinente. Entonces, muchísimas gracias, Honorable Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL OSCAR MORENO:

Dios y patria. Agradecerle inicialmente al Honorable Concejo Distrital de Barranquilla la invitación a estos espacios, lo que nos permite nuestra democracia representativa, es poder conocer a través de ustedes sus representantes, los representantes de la comunidad y la comunidad misma, las problemáticas que aquejan nuestras comunidades y, por ende, dar atenta resolución a esas problemáticas. Así que, valoramos mucho la invitación y nuestra mayor disposición para seguir acompañando estos procesos, señor Vicepresidente del Concejo y aquí a las autoridades político-administrativas que nos acompañan. Es importante, que el trinomio de la seguridad, la administración municipal, la comunidad y la policía nacional, trabajen unidas para poder lograr los objetivos y los éxitos que en materia de seguridad y convivencia requieren las comunidades. Dicho esto, en primera instancia, referirles que la Policía Metropolitana, a través de nuestro comandante de la Metropolitana, mi general EDWIN MASLEYER URREGO PEDRAZA, en el transcurso de los primeros meses del año, en concurso con la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Gobierno de la ciudad capital Barranquilla, logró hacer un estudio que nos permitió construir un trabajo diferencial en materia de seguridad que se ha denominado los "micro territorios de seguridad", desde allí, en total, en la ciudad se implementaron 31 micro territorios, siete de ellos, en contra de la extorsión, 24 más en contra del homicidio y el hurto, lo que hoy nos permite entregar un parte satisfactorio, luego de esa implementación y unos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

procesos de disminución de los delitos de mayor impacto. Particularmente, en la localidad de Riomar, referirles que se implementaron dos micro territorios, uno de estos, en el sector de El Poblado y el otro en Altos de Riomar. Así mismo, la creación de las zonas seguras de entornos comerciales, éstas zonas seguras, una de ellas tiene alcance a La Playa, particularmente en lo que corresponde a éste corregimiento, que realmente para nosotros, es prioritario en materia de seguridad, es el ingreso a la ciudad de Barranquilla particularmente, y lo que hace que se vuelva un referente importante en materia de seguridad. Estas zonas seguras, adicionalmente en la jurisdicción, no solamente está la de La Playa, nuestra zona de segura uno, sino también tenemos una en San Salvador, Villa Carolina, la tercera, en Plaza del Parque la Electrificadora y la cuarta, en Villa Santos, con alcance hacia el sector de El Poblado, también importante zona de ésta localidad. En tercera instancia, el fortalecimiento de nuestros frentes de seguridad y hemos allí, articulado capacidades con la Oficina de Seguridad, en el entendido de la implementación de alarmas comunitarias de seguridad y venimos allí en unos escenarios de priorización de unos sectores de mayor afectación, particularmente en lo que respecta al hurto, conjuntos residenciales que a través de esa integración con nuestra Policía de Prevención y Comunidad y la Alcaldía Distrital, esos procesos de alarmas comunitarias nos permiten integrar capacidades, comunidad y policía, para poder dar alcance al conocimiento de los motivos de policía, particularmente, insisto, en lo que corresponde al hurto. También, en ese mismo sentido, la reactivación de algunas cámaras de seguridad que estaban en desuso, que estaban faltas de mantenimiento y que hoy tenemos particularmente en Riomar un 25% más de cámaras de seguridad, importante alcance. Acá nos acompaña la ingeniera que está liderando ese proceso, importante alcance, porque las cámaras de seguridad realmente nos permiten ampliar lo que no podemos quizás en pie de fuerza, como ustedes lo reclamaban, el doctor PEDRO eh lo sabe, y lo ha expresado en varias reuniones, lo podemos lograr a través de otros mecanismos; hoy, los mecanismos que tienen alcance tecnológico como las cámaras de seguridad. De esa misma manera, se ha logrado integrar también, en un sistema multimodal las bocinas, esas bocinas que nos permiten también tener interlocución desde nuestro centro automático de despacho con algunos sectores y garantizar con ello también seguridad. En la articulación de capacidades, también mencionarle al Honorable Concejo, que no solamente el propósito desde la prevención es la presencia física del hombre y la mujer uniformada de policía, sino tenemos una articulación de capacidades en materia de inteligencia, de investigación criminal, de GAULA, y otras especialidades que no necesariamente prestan su servicio de manera uniformada, sino que nos permiten también integrarnos en los procesos de comunidad para poder desde allí, obtener información, recolectar información, aportar a los procesos de investigación criminal y generar escenarios de anticipación delictiva, y con esta integración hemos logrado algunos resultados este año. Particularmente, en lo que respecta de la localidad de Riomar. Tenemos 144 capturas por los diferentes motivos, orden judicial, algunas, o la gran mayoría en flagrancia, la recuperación de ocho vehículos, 62 eventos de mercancía recuperada, lo que significa un aumento un incremento del 15% más con relación a las mismas estadísticas del año pasado y la incautación de 26 armas de fuego, factor que nos preocupa, armas de fuego que están circulando también en la localidad, pero que producto de la información que hemos recolectado de la comunidad y del trabajo articulado de todas estas capacidades, pues hemos sacado esas armas de las manos criminales, las hemos puesto a buen recaudo y eso nos ha permitido también algunos resultados de disminución en los principales delitos, como por ejemplo en el homicidio. Particularmente, en Riomar, en lo corrido del año 2025,



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tenemos una reducción del 15% en eventos de homicidio. Así mismo, en el hurto a motos con un 20% en reducción, el hurto a comercio 25% en reducción y la extorsión, flagelo que afecta a las comunidades, pero que desde la localidad de Riomar no nos podemos sentir satisfechos, porque quisiéramos que no sucediera, pero la localidad de Riomar es privilegiada en tener los índices de menor criticidad en lo que corresponde a la ciudad de Barranquilla, y eso creo que nos tiene que llenar de satisfacción, de orgullo, pero adicionalmente, nos tiene que comprometer aún más, a garantizarlos y a mantenerlos; tenemos que mantener una localidad que aún se conserva en índices positivos de seguridad, digamos que de una manera o con un compromiso aún mayor. Asimismo, para el mes de octubre empezamos a mostrar una reducción en algunas conductas producto del trabajo que se ha venido desarrollando con la articulación de éstas capacidades en cuanto a patrulla púrpura, con la presencia en las comunidades de nuestra patrulla púrpura y de la policía de prevención; en octubre tuvimos un 15% de reducción en violencia intrafamiliar y en hurto a residencias. Factores que nos preocupan aún: Todo no es bueno, como hasta el momento he venido mencionando, nos preocupa el hurto a vehículos. El hurto a vehículo; si tenemos que reconocer, tiene un ligero incremento en la localidad y que, de una u otra manera, es una invitación también al Honorable Concejo y a las autoridades político-administrativas que se encuentran acá presentes y a la comunidad en general, en dos sentidos: Uno, ¿Por qué se nos presenta el hurto de vehículos, particularmente la modalidad al lado? Porque tenemos una cultura de dejar el vehículo en zonas públicas, pero eso va acompañado no solamente a una situación cultural, sino a una imposibilidad, y es dejarlo en un parqueadero. La invitación, a que a través de los procesos de control que realizan a la Administración municipal, y la Administración municipal también, en esos procesos de desarrollo urbano, pues que la urbanización o el desarrollo lleve consigo que las unidades residenciales tengan parqueaderos, tenemos que garantizar que quienes residan tengan la posibilidad de dejar su vehículo en un lugar seguro, porque nos pasa mucho, que crecemos en capacidad, que tenemos muchas unidades habitacionales, que crecemos en conjuntos residenciales, pero las exigencias son mínimas en el número de parqueaderos y eso obliga al propietario del apartamento o al dueño de casa a que deje su vehículo en una zona pública y de una u otra manera expuesta puesto a ser víctima de hurto sobre esos vehículos. Entonces, la invitación al control y la invitación hacia la comunidad, a que, en un reconocimiento a las dificultades, en materia de seguridad, dejemos los vehículos parqueados en donde corresponde, en un parqueadero que le brinde seguridad a ese vehículo, particularmente en horas de la noche. Y respecto al hurto a personas, tenemos acá y estamos luchando todos los días con ello, organizaciones criminales dedicadas al hurto de prendas de oro. Nuestro equipo de investigación criminal, nuestro equipo de inteligencia está haciendo grandes esfuerzos en la investigación de estas organizaciones criminales. Desafortunadamente, compraventas, prenderos, han servido de reductores de éstas alhajas, de estas prendas de oro. También una invitación desde la Administración municipal y el Honorable Concejo, a que generemos control de esos establecimientos de comercio dedicadas a la compraventa, o llamados compra venteros, que están sirviendo de reductores de alhajas y prendas de oro. Finalmente, agradecer por la invitación, colocar a disposición del Concejo todas nuestras capacidades, pero sí presentar algunas necesidades que en la medida de lo posible nos puedan ayudar a impulsar. Lo primero para la localidad de Riomar, es quizás la única localidad de la ciudad, que no tiene una conexión eficaz a través de nuestros equipos de comunicación radial. Hay un desprendimiento en medio de la comunidad y no podemos nosotros articularnos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


con las capacidades institucionales. Los policías del sector de la Vía 40, no se pueden comunicar con los policías de Villa Santos, por el radio de comunicaciones, por un problema acá que quizás con un esfuerzo podríamos garantizar, una antena repetidora, que nos permita que todos nuestros policías estén comunicados por el radio de comunicaciones, que quizás, adolece la ciudad desde hace un tiempo de esto, pero que ojalá en el presupuesto del año 2026 pueda ser incluido y zanjar, esto nos va a representar realmente, algunas reacciones mucho más oportunas por parte de la Policía Nacional. Lo segundo: Éste año, producto de la iniciativa de nuestro Alcalde de la ciudad de Barranquilla, su equipo de trabajo y el apoyo seguramente del Concejo Municipal, zanjamos un poco la deuda que teníamos de los últimos 4 años en materia de movilidad, pero no es suficiente, llevamos 4 años, 5 años casi, sin inversión en materia de movilidad, lo logramos este año, pero aún no es suficiente, y, necesitamos en la medida de lo posible, un impulso a través de éste presupuesto, impulsar el parque automotor de nuestra institución. Finalmente, agradecer el impulso que le han dado a través del Concejo, a la creación de las instalaciones de Riomar, parecía increíble, pero Riomar no tenía estación de policía, no había policía de Riomar, funcionaba desde norte, desde la localidad norte y centro histórico. Hoy hay un proyecto que se va a materializar bajo el liderazgo de la Administración Distrital y con el concurso del Concejo, para que el próximo año tengamos esta estación y con esto lo que nos han solicitado, y es el fortalecimiento de pie de fuerza, tener realmente una propia Estación de Policía Riomar, y que desde allí se gestionen las necesidades en materia de seguridad. Les agradecemos la invitación y nos colocamos a disposición de ustedes y de todas las necesidades que tienen materia de seguridad y convivencia. Doctor, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ

Muchas gracias a usted, teniente coronel Moreno. Ahora vamos a intervenciones breves de concejales. Ha pedido el uso de la palabra el concejal Acuña, el concejal Trocha. Y vamos avanzando.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ:

Gracias Presidente. Primero, agradecerle a la doctora HEIDY GUERRERO, por el espacio que nos brinda hoy aquí al Concejo de Barranquilla, poder compartir con la comunidad, poder compartir con los miembros de la fuerza pública, con cada uno de los integrantes de las distintas Secretarías del Distrito de Barranquilla y exponer la problemática existente en la localidad, más concretamente en estos barrios que quedan aquí alrededor, al Alcalde menor que nos honra también con su presencia, pues darle un saludo. El Concejo de Barranquilla, ha escuchado atentamente y ha tomado nota de cada una de las problemáticas existentes en la localidad. Quiero decirles, que es la misma temática cada vez que vamos a cualquier otra localidad de los distintos barrios, la problemática es grande, hay insatisfacción, hay cosas que hay que corregir, pero de seguro que ahora en estos momentos los distintos Secretarios han tomado atenta nota de la problemática y de seguro que en estos días la van a llevar al seno del Concejo, porque ellos necesitan tener un poquito más apoyo, robustecer su parte fiscal para tratar de así poder solucionar la problemática o poder por lo menos aliviar la parte problemática existente aquí. Me quedo porque yo conozco bien este sector, lo visito a diario y el problema existente aquí me hubiera gustado que el doctor LAFONT, se hubiera quedado, porque es que el problema latente que existe aquí, el problema de las aguas residuales, las aguas de las alcantarillas que vienen a través del río y vienen a tener aquí. Y yo he visto cómo están esas casas que tienen en sus puertas, tienen en sus puertas una estructura, unos muros de concreto de 60, 70 cm para que el agua no penetre a sus casas. Unas aguas que como dijo aquí uno

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de los integrantes de los que nos antecedieron ahorita de parte de la población, gracias a Dios, gracias a Dios. no produce todavía enfermedad alguna, una epidemia que puede producir eso, porque esos malos olores, fétidos, putrefactos, tienden a traer ese tipo de enfermedades. Me quedo con la intervención del jovencito que estuvo de primero porque habló de un problema, no, habló de algo que se hace aquí en este Colegio, que es el tema de las clases de tránsito. Y aquí viene la Rectora, doctora HEIDY, que a mí me place de verdad, porque es una lucha que nosotros en el interior del Concejo, hemos venido dando ¿Cómo? después del tema de seguridad, el segundo problema que nos aqueja a nosotros es el tema de movilidad. Y qué bueno, señora Rectora HEIDY, que usted esté dando aquí dentro de las directrices que usted le da a su profesorado, hombre, que esas lesiones de tránsito se den aquí en la Institución, porque desafortunadamente nuestros jóvenes hoy en día terminan un Bachillerato y enseguida van es a la moto, pero sin saber qué requisitos, cómo son las señales, como lo que se necesita la reglamentación para poder ser un buen conductor. A mí me alegra eso por ese lado. En cuanto a la Policía, Coronel, el Concejo de Barranquilla le ha dado todas las facultades al Alcalde de la ciudad y el Alcalde no se ha quedado corto en darle toda la logística que la Policía ha necesitado. Le hemos entregado automóviles, moto, le hemos entregado equipo de comunicación, equipo de inteligencia, todo. Y seguramente le vamos a seguir entregando más porque ojo, el que no pide no se le otorga, hay que darle. Pero yo sí le digo a usted, Comandante, con todo el respeto, a esto hay que meterle inteligencia. Hemos hecho todo, tenemos todo y no se han logrado los objetivos. Yo me alegré el mes pasado cuando los índices bajaron considerablemente y yo dije, "Dios mío, al fin se bajó esto." Pero con lo que va corrido de este mes, yo creo que ya empatamos, ya pasamos por ahí. Las noticias están desbordadas, todo lo que está pasando en la ciudad de Barranquilla, no en esta sola localidad, en toda la ciudad de Barranquilla" Yo pienso muy comedidamente, con mucho respeto se lo digo, metan la inteligencia a la Policía. En cada localidad, en cada barrio, ya se saben dónde están los criminales, se sabe en dónde. Si esperamos que la persona denuncie, nos vamos a quedar cortos, porque mucha gente vive con el temor y no es mentira. La gente vive con el temor de denunciar, pero si lo hacemos inteligentemente a través de la misma Institución de la Policía, una Institución que yo quiero mucho, si lo hacemos a través de la Policía, si tomamos la medida, si le metemos inteligencia a eso y ubicamos a un personal especializado dentro de los barrios, seguramente que es esta ola de criminalidad que hoy nos agobia va a bajar ostensiblemente. Cuenten con el Concejo. Hemos tomado atenta nota de cada una de las problemáticas existentes y que seguramente al interior del Concejo, iremos a debatir y miraremos qué soluciones le podremos dar para que así el señor Alcalde, tome las medidas pertinentes para la pronta solución de esta localidad y sus diferentes barrios. Muchas gracias

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

A usted, Concejal ACUÑA. Ahora le concedo el uso de la palabra al Concejal TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Buen día a todos. Quisiera hacer un ejercicio, por favor, se podrían levantar, no los funcionarios, no los Community Manager, podrían levantarse el personal de la comunidad que está aquí presente, no los Ediles, no estoy hablando del personal de la comunidad que están presentes hoy aquí en estos momentos

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL MAURICIO VILAFANEZ JABBA

Siete personas, siete personas interesadas en lo que el Concejo de Barranquilla, los Ediles, el Alcalde local, la Administración Distrital y la Policía, viene aquí para resolverle las problemáticas. Son las 12:30 del día. La Comisión del Concejo está aquí para escucharlo. ¿Ustedes creen que es justo que la comunidad no esté? ¿Ustedes creen que es justo que nosotros que venimos a ayudarlos, que venimos a darle un mensaje a la Administración, no esté aquí? ¿Cómo van a pretender que la Administración haga lo que ustedes piden, o lo que en las calles se quejan todos los días? Si nosotros



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estamos aquí trabajando para la comunidad y la comunidad no viene, dígame la Administración Distrital, el Alcalde, los Ediles que están aquí, los Concejales, ¿cómo vamos nosotros a cumplirle las expectativas si ni siquiera hoy solo ocho personas están interesadas en lo que realmente pasa aquí en la comunidad de la Playa? Y nosotros estamos aquí porque nos interesa cada una de las ideas, opiniones o cada una de las cosas que ustedes dicen y estamos convencidos del empuje que, desde el Concejo de Barranquilla, nosotros tenemos que hacer para que ustedes vivan mejor. Y ténganlo por seguro que, si tenemos que demorarnos aquí para seguir buscando todas esas soluciones que ustedes requieren, lo estaremos haciendo. Porque el Concejo de Barranquilla, los Ediles, la Alcaldía y el Distrito, que está a otro nivel, lo que busca es que ustedes vivan mejor diariamente. Pero es importante que se unan las comunidades. Es importante que ustedes, siete, ocho personas que hoy nos están escuchando y que hoy vinieron a hablar logren entrar a las comunidades y mostrar que el Distrito, que el Alcalde local, que sus Ediles y su Concejo, está trabajando por ellos, porque si no es muy difícil que nosotros podamos seguir haciendo más porque no conocemos realmente de fondo, porque la gente se queja, no es que los políticos vienen aquí en campaña, doctor RACHID, doctor TROCHA, doctor BOHORQUEZ, doctor ACUÑA, doctor ALEXIS, doctor RECER LEE, vienen a buscar votos, pero también estamos aquí cuando no, pero también recorreremos las calles cuando no. Entonces yo pienso que por respeto hacia todos los que estamos aquí, esto no puede seguir ocurriendo, que la comunidad no venga. Yo pienso que por respeto y le agradezco a la Rectora, porque usted, su Personero, su Consejera de juventud, nos dejó claro que nosotros tenemos que seguir trabajando y apoyando para que el Corregimiento de la Playa siga creciendo, para que este gran Colegio que todos los niños y madres de Barranquilla, quieren que sus hijos estudien aquí. Pero yo solo quería decir eso, le voy a dar la palabra, que no era mía. Además, al doctor TROCHA, yo le robé el espacio

TIENE EL USO DE LA PALABRA UN ASISTENTE

Y los recibos de Triple A, altísimos, Se reclama y no se resuelve nada. Va el Secretario de servicios públicos y no se recibe nada. Con respecto al Agua, la misma situación. Hay personas que lleven acá arriba y dicen que la Cangrejera ahí va más el agua que es trato 1 menos 0. Está más cara que acá para la sede, para los altos de Riomar. Entonces yo siento que ustedes tienen razón. en lo que están diciendo, porque nosotros mismos somos conscientes que entre más hayamos, sentimos que debemos tener más apoyo de ustedes, pero hay muchas situaciones, gente que se siente engañada, defraudada, como decía el compañero que habló antes, que él no sabe si un día de esto va a amanecer durmiendo en un árbol o en algo así, porque si son gentes, que no tienen con qué pagar donde viven en las mismas situaciones difíciles que se viven. Le van a venir esos servicios altos. ¿Y qué dice después la ley? Que, si usted no paga, le quitan su casa, o sea, lo que ellos han adquirido con esfuerzo, con amor, porque ese es el techo de ellos. Entonces, necesitamos esa situación, que ustedes como Concejales nos apoyen. Llamen a Aire, no tenemos problema con el Gas, que viene funcionando desde hace años atrás, pero Aire y Triple A, tenemos una problemática bien gigante y con respecto a los que decía lo que es los registros del Alcantarillado, hay muchos que en el mapa de la triple A, aparecen como si estuvieran ya elaborados, pero hay una Abogada que está recogiendo todas esas querellas, porque se va a hacer una Demanda a raíz de todas esas situaciones que se están viviendo allá. ¿Por qué? Porque ya se van a la Demanda, porque resulta que los entes, no, nos resuelven. Entonces, tenemos que ir a lo judicial y eso es lo que están haciendo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esa Abogada. Yo le dije que se presentara con todo el Mamotreto que ella tiene, para poner esa Demanda de las querellas y de las situaciones que se están viviendo. No sé qué le pasó, que no está aquí, pero a mí me hubiera gustado que ella que es conoedora de la situación hubiera estado aquí

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS


Muy bien. Muchas gracias. Bueno, por su intervención, ahora retomamos las intervenciones de los Concejales. Este es el orden que planteamos aquí. Aquí hubo intervención ciudadana. Vamos a escuchar Concejales y si es del caso algún comentario adicional, una réplica, lo hacemos

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ


Doctor NIEVES, mi cariño lo saluda. Miren, cuando uno comienza a revisar cómo ha sido el proceso de crecimiento de este sector específico de la ciudad y cuando comenzamos a revisar específicamente el sector de la Cangrejera, aquí tenemos una persona que fue Secretario de control Urbano del Distrito. Para el caso concreto de la Cangrejera, fue un fenómeno que se llama generación urbana espontánea para el caso concreto de la Cangrejera. Para el caso concreto de la Cangrejera, el proceso en el cual se fue urbanizando esos terrenos no fue el adecuado.

No hubo ningún tipo de Planeación, sino que fue un fenómeno espontáneo, entendemos las necesidades de la gente en materia de déficit cuantitativos de vivienda o en el pasado. Pero finalmente ese proceso nos generó unos problemas estructurales para la ciudad y para el Distrito de Barranquilla. Lo que no puedo permitir y concebir es que siquiera se quiera decir o insinuar que la Administración Distrital, que esta Administración Distrital y que este Concejo no ha estado al pendiente, que no ha sido prudente, que no ha sido decisivo, al tratar de intervenir esta zona en especial, porque es que esto no solamente que nosotros vengamos a decirles a ustedes aquí, vamos a hacer o no vamos a hacer, que tenemos unos problemas jurídicos que tenemos que enfrentar, empezando es que ni siquiera es posible declarar una zona de intervención especial urbana en este sector y la norma no nos permite hacer muchas cosas que quisiéramos hacer, muchísimas cosas que quisiéramos hacer con el sector. Aquí también un problema normativo, pero a pesar de eso fue este Concejo y esta Administración que destinamos 21 mil millones de pesos. A pesar de las dificultades y de los restos que representa en materia de diseños hidráulicos, al menos arrancamos, arrancamos a tratar de resolver el problema de Alcantarillado frente al tema de aguas servidas.

No obstante, aquí ya se fue el señor Secretario de Obras Públicas, manifestó la dificultad que tenemos socioculturalmente con el sector y no ha sido solo. Aquí los personas que estamos que son conoedores de la historia cuando nosotros intentamos porque es que aquí está el doctor RECER LEE, doctor RECER LEE PÉREZ, en el año 2016, hicimos un debate frente al tema de la Cangrejera, en dos temas, normalización eléctrica. Esto lo hicimos el señor y yo. Hicimos un debate frente al tema de normalización eléctrica. Conseguimos que se destinaran los recursos para normalización eléctrica, pero cuando intentamos normalizar eléctricamente ¿qué pasó? No se pudo. La comunidad no dejaba, el mismo inconveniente que manifestó el señor Secretario de Obras aquí. La Administración destina unos recursos para resolver

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el problema de conexión, a pesar del reto hidráulico que representa el sector en Alcantarillado y la comunidad no deja. No admitimos desde ningún punto de vista. Este Concejo fue el que aprobó los 21 mil millones de pesos. Para eso este Concejo ha dispuesto los recursos correspondientes cada vez que la comunidad ha solicitado que estas Administraciones hagan intervenciones directas. Eso sí no lo puedo permitir. Que hay cosas que mejorar. Sí, claro que sí, que estamos en esa tarea y nos estamos buscando las fórmulas, las formas, las maneras para generar nuevos recursos y para el momento histórico en el que estamos, en que por la rigidez del Gobierno nacional no contamos con los mismos recursos, nos toca hacer los esfuerzos a nosotros solos. Quiero que entiendan, las consideraciones del Gobierno nacional, sean de carácter político, no nos interesan. Lo cierto es que, para resolver los problemas fundamentales de nuestro entorno, de nuestra ciudad, los retos que representa en urbanismo, en prestación de servicios públicos, en atención en salud, en Infraestructura educativa, en mantenimiento de parques, lo estamos haciendo nosotros, el Distrito de Barranquilla y el Concejo. Así que nos toca bailar con la más fea. Nos ha tocado ir avanzando poco a poco y atendiendo todos los sectores. Primer punto, no se puede negar nunca el compromiso de este Concejo. No se puede decir jamás que este Concejo no está pendiente de cada rincón de la ciudad. Bueno, yo, Coronel MORENO, de pronto los tiempos no nos dan, mi General, de pronto los tiempos no nos dan. Usted me dejó preocupado, sumamente preocupado. No existe ninguna posibilidad que usted le traslade la responsabilidad al ciudadano. Aquí existe una responsabilidad legal y constitucional y es la única, la única que puede garantizarles la vida, honra y bienes a los ciudadanos es la fuerza pública. Ninguno de los presentes podemos cargar un arma al cinto. Nosotros no podemos jamás. Eso no es la posición. La posición no es decirme que yo tengo que tomar medidas de seguridad. O sea, tengo no puedo parquear mi carro en un lugar o no en otro. No, que la fuerza pública tiene que sí o sí brindar las garantías para el libre desarrollo más allá de las dificultades que tengamos en el POT frente a los temas de construcción de unidades o celdas de parqueo en el Distrito de Barranquilla. Eso no es lógico. Nosotros a la fuerza pública le hemos entregado todo. Y usted es testigo General, usted hace años conoce este proceso. ¿Qué no le hemos entregado nosotros a la fuerza pública? Todo lo que nos han pedido le hemos entregado a la fuerza pública. Le hemos entregamos moto, carro, le entregamos helicóptero, centro de monitoreo avanzado, equipos de comunicación, mantenimiento de vehículos, planes de recompensa, todo lo que a la fuerza pública se le ocurre, nosotros se los entregamos siempre. No hay una sola cosa que le hayamos negado a usted, desde que yo estoy en el Concejo en el año 2015. Entré en el Concejo desde el año 2015, hasta la fecha. Todo, todo, todo, todo. O doctor RECER LEE, usted que entró igual que yo, aquí le hemos negado algo a la fuerza pública. Nunca. Usted nos pide un lapicero con una cámara para, no sé, para subir en un helicóptero, usted va a tener su lapicero. Pero sí estoy preocupado por un tema, aprovecho que estoy aquí para que le lleven el mensaje al General. Cuando usted me dice que está preocupado por 26 armas de fuego que usted haya incautado aquí, eso contrasta con una preocupación de este Concejal, que ha tenido durante muchos años y que desarrollamos un debate control político en la Comisión de Presupuestos sobre el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

particular, hacen dos meses y el debate de control político fue que el compromiso de las fuerzas públicas iniciar unos operativos, que hiciera un control más efectivo de acceso a la ciudad de Barranquilla. Allá ustedes, la fuerza pública, allá estaban todos sentaditos y asumieron el compromiso con el Concejo, de generar acciones conjuntas con las fuerzas Armadas, de generar acciones conjuntas con la Armada, con todas las fuerzas, para tratar de generar una estrategia que cuidara el ingreso de armas y de cocas a la ciudad. Nosotros en esta ciudad históricamente nunca hemos cultivado la primera hoja de coca. Cuando usted va, los estudios juiciosos, yo reviso los indicadores de la hectárea de hoja de coca en el país y cuando usted va a ver Atlántico aparece cero, pero es cero desde los años 50. Aquí nunca ha habido una sola hoja de coca. No hay un solo cultivo de clorhidrato de cocaína. No somos reconocidos por cultivar marihuana, nada de eso. No hay un laboratorio, no hay un laboratorio de procesamiento de pasta de coca aquí. No hay corte. La droga que entra al país entra de allá 1.200 km. La droga que entra al departamento de Atlántico, recorre 1.200 km. Y cuando usted va a observar, Coronel, me gustaría que me prestara un poquito de atención, Coronel y cuando usted va a observar, ya yo se lo he mandado a decir, se lo he dicho en muchísimas oportunidades, cuando usted va a hablar los puestos de control de la fuerza pública, yo no entiendo por qué cuidan la salida. ¿Qué hacen cuidando la salida? No lo entiendo. Se lo he venido diciendo durante mucho tiempo, durante mucho tiempo.


PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Un minuto más, Concejal, para que redonde

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA

Presidente, este de pronto puede ser mi última oportunidad con la fuerza pública en el Concejo de Barranquilla, así qué tengo que aprovecharla. Entonces, yo qué quiero decirle con esto para casos concretos como la Playa, aquí usted tiene un cerco perimetral, usted tiene un cerco perimetral para cuidar la playa, pero si no nos enfocamos en el cuidado de la entrada y salida, tanto de las armas, aquí a nadie no extorsionan con un cuchillo. A ti te extorsionan con un cuchillo. Tú sacas un machete o sacas un palo, un bate. Nosotros le tenemos miedo a las armas de fuego y nosotros no tenemos un solo centro industrializado de producción de armas de fuego. Aquí no la tenemos. Yo he revisado las estadísticas de incautación de armas de fuego. La mayoría son armas industrializadas. Son industrializadas. Entonces, la pregunta es, ¿por dónde entran las armas? El fenómeno que nosotros tenemos, unas estructuras criminales son productos del primer combustible de sostenimiento de las armas de las estructuras criminales, que es el micro tráfico. Ese micro tráfico es el que nos está captando a los jóvenes y nos los ingresa a unas estructuras criminales.


Y yo les pido muy amablemente nuevamente porque es que ustedes asumieron unos compromisos con el Concejo en un debate de control político y todavía no he visto el primer puesto de control de acceso a la ciudad como corresponde. Sigue entrando la droga a esta ciudad, siguen entrando las armas de esta ciudad y para el caso concreto donde estamos ubicados en la playa que es fácil realizar un cerco perimetral, no vemos los controles que corresponden. Yo les anuncio aquí, yo el día de mañana voy a radicar un debate de control político en la comisión de presupuesto, pero el debate va a ser para que nos entregan respuesta sobre los compromisos que ustedes adquirieron, sobre la fuerza adquirió, porque desde la administración distrital, el señor alcalde, el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fondo de seguridad Yesid Turbay, este Concejo, nosotros a ustedes le entregamos todo y nunca le vamos a negar nada. lo que nos pida la fuerza pública. Usted está diciendo que usted necesita más radio, los va a tener. Estoy totalmente seguro. Doctor Marín, dígame al alcalde, dígame al alcalde, le encomiendo la tarea que el coronel Moreno está solicitando una antena repetidora para facilitar la comunicación dentro de los cuadrantes que están aquí, los cuadrantes que el alcalde no se la niega. Y cuando pase por el Concejo en el presupuesto, ¿sabes cómo va a hacer el Concejo? va a pegarle a la mesa y le va a decir positivo. Pero yo sí le pido especial atención en el tema del control de acceso.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO**

Presidente, me mencionaron y yo tengo que también responder, ¿no? Pero a la comunidad, pero a la comunidad y es una respuesta positiva. Bueno, buenas tardes nuevamente. Agradecerles de manera infinita a todas las personas que se han quedado hasta esta hora, algunos que nos están pidiendo merienda y todo. Presidente, revise eso, por favor. Yo creo que es valioso que quienes estemos aquí, por supuesto, tenemos el tiempo y la obligación también desde nuestras funciones como Concejal de darle respuesta a la comunidad, al señor Presidente, , agradecerle también por esta convocatoria que se realizó desde la mesa directiva para que hoy esta comisión del Concejo llegase aquí a esta urbanización, a este corregimiento. Eh, rectora, gracias por abrirnos las puertas. Siempre que nos requieran aquí estará al Concejo de Barranquilla. Y esta es mi primera experiencia como Concejal de la ciudad. Antes de ser Concejal fui edil de la localidad Suroccidente de Barranquilla, casi que con las mismas problemáticas que afrontan en este sector. Y yo pues decirle, yo hago el mismo conteo y no me meto con ellos. Yo lo yo los quiero y los abrazo. Los 15 Edil y un corregidor no están tampoco aquí al finalizar la sesión descentralizada y eso es que hay que revisarlo mi querido alcalde, a usted lo felicito porque, así como de pronto nos levantamos a decir que el Concejo debería salir, aquí no están los 15 diles de la localidad y es un aspecto al que nosotros pues hacemos siempre el seguimiento y la respectiva llamado de a la atención y a la comunicación, porque yo cuando fui a también teníamos grupo de WhatsApp. Entonces, no creo que sea eso. Entonces, y en ese mismo orden voy. Y en ese mismo orden voy. Al Concejo le requieren hoy, al Concejo le solicitan y el Concejo la respuesta que tiene, querido alcalde y amigo Pedro, siempre es aprobar todo lo que el alcalde en su gran mayoría presenta en materia de facultades y en materia de vigencias. Recientemente aprobamos una facultad entregada al alcalde por más de cerca de 80,000 millones de pesos para que los programas de primera infancia no se atrasaran en la ciudad, pese a que el gobierno nacional no respalda en su totalidad lo que se hace en esa inversión grande y necesaria, sobre todo para los niños de nuestros entornos que están en cada uno de los CDI. Y allá llegó el alcalde y el Concejo en el menor tiempo posible revisó, fiscalizó, miramos el tema del comportamiento financiero y ahí nosotros aprobamos también para que Barranquilla no tuviese ese atraso en materia de la atención integral a la primera infancia. Pero también sé, Dr. Ismael, que nosotros hemos entregado facultades desde el primer momento de que el alcalde nos ha requerido para todo lo que aquí hoy se está solicitando, para la ampliación de las vías, para el mejoramiento de vivienda, para el obtener los beneficios de los subsidios del programa de mi techo propio. Y eso ya es en materia de otorgarle nuestras facultades al precisamente al alcalde para que él ejecute, porque es que miremos en materia de definición quien ejecuta al final es el alcalde. Nosotros buscamos la forma de hacerle control y por


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

supuesto también de gestionar, pero quien decide y hacen la ruta es la administración distrital. Entonces, aquí nosotros hemos escuchado con mucha atención las quejas, el malestar, que obviamente debe pasar por aquí también por las juntas administradores locales, por los alcaldes locales, por la juntada de acción comunal para hacer fuerza en conjunto y que se redireccionen las cosas y lleguen a las personas que nos están pidiendo mayor presencia del gobierno distrital. Entonces, en ese sentido, yo también sigo andando. Yo creo que es pertinente que el alcalde local, Pedro, que te hagas presente en la discusión del presupuesto, porque yo creo que esto va a sonar un poco raro, pero el nivel de pronto de conocimiento de la ley 1617 y todo lo que tiene que ver con fondo de desarrollo local y descentralización, creo que los ediles de la localidad Riomar, un norte centro histórico pueden dar ejemplo. Pueden dar ejemplo. Yo los quiero ver luchando también el Fondo de Desarrollo local. Aquí todos tienen acceso al piso 9 y al piso 10 de la administración, a la Dra. Ana María Aljure, al señor alcalde, hablemos con ellos para que de pronto no sea solamente el Concejo quien tenga que venir a resolver, sino también la alcaldía local a través de un fondo de desarrollo local legítimo y en manifiesto. Yo lo vengo diciendo, Pedro, en todas las localidades. Algunos ediles se van un poco molestos conmigo. Fui edil y tú sabes que yo sí me quedaba peleando hasta última instancia en la puerta de la alcaldía para que nos escucharan, porque de nada sirve a veces ostentar la credencial si nos quedamos huérfanos para poder resolver hasta la solicitud de un de un encerramiento en un parque o de un mantenimiento, cuando ese fondo debería tenerlo usted como alcalde local en una obra mínima de menor cuantía y ejecutarlo. Entonces, aquí hay un factor que también debemos luchar porque esa credencial de ustedes pesa, cuesta y vale muchísimo. El cariño, el amor de la gente, los más de 3000, 4000, 2000 personas que les acompañaron quieren ver a los ediles ejecutando junto con su alcalde local, con la alcaldía menor, haciendo la misma labor que hacemos nosotros para que el alcalde ejecute así igual ustedes para que él ejecute con su gobierno. Entonces, es bueno resaltar todo esto. Sí, señor. Es bueno hacer todo esto porque son luchas de daños, de décadas, hablando de centralización y que cuando el Concejo no pueda llegar, como nos decía el edil Alejo, que no se encuentra acá presente, que esté es la alcaldía menor también, porque en realidad la ciudad requiere la presencia de todos los Concejales. Hoy este periodo 2025 esta es nuestra cuarta reunión descentralizada y hemos ido a escuchar a la comunidad y así mismo se han resuelto temas. Los funcionarios están aquí y agradezco al secretario Angelo Cianci por estar aquí presente hasta el final, al doctor Ismael, a la doctora Stefanie, al secretario de deporte que están tomando nota. Miren que la comunidad nos exige y ustedes quienes al final son los que ejecutan, pues deben acompañarnos en cada uno de estos requerimientos. Entonces va a ser una y a la policía nacional. Muchas gracias. Tengo reserva ahí frente a algunos temas.


PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Buenas tardes, señor Presidente. Muchas gracias. Un saludo muy especial para todos. Agradecerles por quedarse hasta el final. Pero yo creo que es más importante, ¿verdad?, mantenernos nosotros en este espacio para lograr que cosas importantes puedan suceder. Yo no voy a repetir lo que mis compañeros han venido diciendo, tampoco lo que manifestó la comunidad. 17 personas tuvieron lá posibilidad de hablar. Agradecimientos especiales a los ediles que hacen hoy presencia aquí, al alcalde local, a mi policía nacional que tanto quiero, a todos los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla que siempre ha mostrado un compromiso frente a esos retos y desafíos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que presenta nuestra ciudad. A la rectora, muchas gracias por darnos la posibilidad de estar aquí. De verdad que este colegio es maravilloso y más su gente y a todas las personas de la comunidad que se tomaron también el tiempo de venir. Nosotros tomamos atenta nota de las 17 intervenciones, todas y cada una de ellas. No en vano está esta comisión del Concejo de Barranquilla aquí para escuchar, tomar apuntes y mejor aún en tiempos importantes porque resulta que estamos en la discusión del presupuesto, el presupuesto para el año que viene y hemos venido en el Concejo de Barranquilla surtiendo una cantidad de debates y socializaciones en la comisión de presupuesto donde nosotros recibimos el proyecto y lo discutimos con la administración distrital. Ahí están las asignaciones, las partidas presupuestales y cómo se proyecta el distrito de Barranquilla frente a todo lo que está pasando para el próximo año. Pero no solamente cómo se proyecta, sino que también le hemos hecho nosotros un debate y un seguimiento a la ejecución de lo que va el año 2025 que está por terminarse. Entonces, todas esas problemáticas, todos esos desafíos que ustedes han manifestado que son válidos porque es que los problemas agobian y más si vienen de tiempo. Lo que pasa es que no todo se resuelve de la noche a la mañana. Y yo sé y estoy convencido de la voluntad de la administración distrital y del alcalde de Barranquilla de querer resolver todas las problemáticas a lo largo y ancho de esta ciudad. El primero en reconocer que hay cosas por hacer es el señor alcalde que sale todos los días, corta cintas, inaugura colegios, dice que van a ser pasos y caminos, hace muchas cosas y este Concejo nunca dudó en aprobar esas partidas que se presentan y también en reorientar dentro de esa discusión esos recursos, porque es que nosotros no ejecutamos, el Concejo no ejecuta, nosotros tampoco administramos los recursos porque por ahí yo escuché administra. Nosotros no administramos, nosotros no manejamos cuentas, nosotros no manejamos recursos, nosotros no ordenamos el gasto. Eso es única y exclusivamente del Ejecutivo, es de la administración distrital, pero nosotros estamos ahí también para estar vigilantes, porque también hemos hecho debates de control político importantes, no con los ánimos de generar críticas que le hagan daño a la administración ni a la ciudad, sino por el contrario porque juntos hacemos un mejor trabajo y es por eso que es importante que estos espacios se den en cada uno de los territorios. Y sí que hemos hecho nosotros sesiones descentralizadas, mi estimado Presidente. El año pasado fueron siete. Cuando nosotros tuvimos la posibilidad de discutir el plan de desarrollo que presentó la administración y el señor alcalde, fuimos a cada una de las localidades y en lo que va de este año, que ha sido un año bastante movido y el tiempo se nos ha ido muy rápido, tenemos 20 proyectos de acuerdo que tenemos que aprobar, que nosotros lo que hacemos es estipular unos marcos normativos y darle esos dientes para que la administración tenga posibilidad también de manejar a través de los recursos, intentar minimizar estas problemáticas que se presentan a diario. Esta es la cuarta y hemos estado en tres localidades, nos faltan dos, porque el compromiso del Presidente y también del Concejo es llegar a cada una de las localidades. Para esto seguramente hay muchas cosas que hay que corregir. Ahorita estaban manifestando frente al tema de los tiempos, todo eso es válido y estamos es para corregir. Pero lo que quiero que sepan es que nosotros nos llevamos un compromiso y es que todas esas problemáticas este Concejo está dispuesto a acompañar y sí que estamos en las calles todos los días, en todo momento y a pesar de que el edificio del Concejo donde está el recinto no está en buenas condiciones, a nosotros también nos gusta estar allá porque ese es el recinto de la democracia. En ese recinto han pasado cosas importantes en ese recinto. Por eso me siento orgulloso de llegar a ese recinto todos los días o cuando convoque el señor Presidente para sacar adelante todas las


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

propuestas de ciudad. Pero también me siento orgulloso cuando tenemos la posibilidad de salir a la calle, reunirnos con la gente en estas sesiones descentralizadas para que las cosas puedan suceder. Señor Presidente, yo creo que no queda sino compromiso por parte del Concejo Distrital de Barranquilla, como desde el primer día, junto con la administración distrital que ha estado en pie de lucha también para intentar resolver las problemáticas, pero también frente a lo que haya que hacer, cuando hay que llamar la atención y hacer unas críticas constructivas, nosotros somos los primeros en hacerlo. No siendo más, muchísimas gracias y aquí estamos a su servicio siempre.


PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ

La razón de ser de estos encuentros es precisamente esta, llegar a la discusión, a la crítica, al razonamiento lo más civilizado posible y buscar soluciones. Estamos en la localidad, muy humildemente lo digo, la localidad tal vez más asimétrica de Barranquilla. Es la localidad que tiene extremos como ninguna otra. Uno mira a la localidad metropolitana y encuentra que alrededor del 22% de necesidades básicas insatisfechas está regada en todo el territorio. 21% suroccidente está regada en todo su territorio, lo mismo que el suroriente. Pero cuando llega a esta localidad encuentra unas asimetrías muy profundas. Estamos hablando de la localidad que tiene menos del 17% de necesidades básicas insatisfechas, rica en muchos puntos, pero extremadamente pobre en otros. Y eso nos hace muchísimo daño. Y nos hace muchísimo daño porque es que incluso cualquier intento de planificación se estrella con esa cruda realidad. Hay gente que me dice que el problema en la cangrejera tiene 3 años por el gobierno nacional y yo creo que tiene cuántos años ese problema de la cangrejera. Entonces, ahora la excusa es que el gobierno nacional no gira plata para Barranquilla. ¿Cuántos años tenemos de no privilegiar la problemática en la cangrejera? ¿Cuántos? Ah, ahora es que surge el problema, ¿no? Y ahí es donde empiezo a enlazar con algunas intervenciones. La primera, teniente coronel, a mí me gustaría que revisaran a detalle cuál es el fenómeno en tres Ave Marías donde no ha llegado la extorsión, donde todavía la gente en esta localidad no tiene rejas en su casa. Me gustaría que la estudiásemos para ver por qué es que haya esa, y yo sí estoy de acuerdo con usted, en que la conciencia ciudadana y el vecinal ismo han avanzado en ese propósito. Lo digo por conocimiento de causa. Acabo de hacerles un video en mi serie Eso va resaltando eso. ¿Cómo es que esa comunidad tiene tanto sentido de pertenencia que todavía no ha penetrado la criminalidad al menos en ese escenario allá? Es muy importante, por eso estoy de acuerdo. Sí tenemos que generar vecinal ismo. No estoy diciendo que vamos a reemplazar el deber de la institución. No, yo lo he entendí de otra manera. Estoy diciendo es hay un trinomio, policía, instituciones, autoridades civiles y comunidad. Si falla uno de los elementos, no nos va a ir bien. Estoy de acuerdo con eso y lo defiendo con ejemplos. Por eso le digo que estoy de acuerdo, pero sí te hay un problema que es la planificación y aquí hay gente que se me molesta por eso, pero yo tengo que hacerlo. Fondos locales, hablaba alguien de esto. La razón de ser de los fondos locales es la planificación de la localidad. Y la planificación de la localidad tiene que ver con observar prioridades. Se me va a emputar con esto. Pero, ¿cómo así que no hay recursos todavía para la cangrejera y nos dicen que lo mejor es una rueda que va a estar en el punto más rico de la ciudad? Me da pena. Yo en eso no puedo coincidir porque es que además nuestro problema de violencia es un problema también no solo de contención policiva, no es un problema de pobreza, es un problema de falta de oportunidades, es un problema de deserción escolar, es un problema de no oportunidad laboral. Y ahí voy para que ustedes sepan mi proyecto de acuerdo que ya pasó primer debate de los 12 que llevo, este sería


7

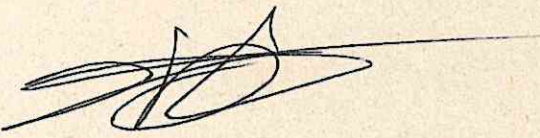
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el tercero, habla de la competitividad y por qué de las 32 capitales del país vamos en menos del 16 en calidad educativa para inserción laboral. Algo está pasando y no estoy diciendo que niego el avance en el tema educativo. Muy buenos. Claro, esta es una muestra. Excelentes rectores, excelentes estudiantes. Escuchaba a los jóvenes y decía, "Esto es lo que yo sueño para mi ciudad que amo tanto." Jóvenes formados con un discurso interesante, con una visión innovadora. Claro que sí, pero hay algo que está pasando que no nos permite avanzar socialmente. Algunos aquí nos vienen a decir que la solución solo es contención policiva y en eso no estoy de acuerdo. En una ciudad donde no entreguemos las herramientas y las condiciones va a ser más difícil. Estoy de acuerdo también con que sí en el plan de ordenamiento territorial nos dice que cada edificación debe tener un número de parqueaderos. ¿Cómo voy a estar de acuerdo o cómo voy a estar en discordancia con lo que dice la autoridad si usted coloca el automotor donde no debe estar, sufre los riesgos del caso? Alameda es una prueba. Alameda es la prueba. No se planificó adecuadamente. Ahora, nosotros, aunque no, aunque lo quieran negar algunos, tenemos conocimiento de lo que ocurre en la ciudad y no es vanidad. Por ejemplo, hicimos un debate en Caribe Verde y miren todas las reglas normativas que trazamos para Caribe Verde y el presupuesto para Caribe Verde. Fuimos a Alameda en un debate que propuse. ¿Y qué concluimos? ¿Qué concluimos? No, no ha terminado la Yo respeté cada intervención e hice respetar cada intervención. ¿Y qué concluimos de Alameda que necesitaba ese intercambiador vial? No fue así, Concejal, con usted dimos el debate y dijimos, hay una plata de plusvalía, vamos a utilizarla. Y ahí está parte de esa solución que aquí se anunció. Cuando miramos el tema de salud mental, ¿cierto, señora secretaria de salud? produjimos una norma en el Concejo. O sea, el Concejo interpreta la realidad y desde sus competencias, desde sus límites competenciales hace su aporte. Cuántas veces nos hemos reunido con la institución policiva, con el ejército, con la armada y en cada una quedaron tareas y nosotras las estamos cumpliendo. También exigimos que cumpla cada institución su rol. Lo mínimo que podría hacer es, al menos en mi caso, yo soy crítico, pero también sé que debo dar voto de confianza. Creo en las autoridades y creó en la institucionalidad. Fondos locales de desarrollo, planificación. Preguntémosle a la comunidad de toda la localidad cuáles son sus prioridades y nos van a decir que la primera es, por supuesto, el alcantarillado, por supuesto, es el impacto urbanístico positivo que tiene ello. Pero, ¿cómo vamos otra vez para que esto no deje de ser un deya-bú? Volvemos a hablar de lo mismo. No hay nada nuevo bajo el sol. Cuántas veces hemos hablado de este tema y sigue el mismo problema, el alcantarillado, las altas tarifas, el desbordamiento de aguas servidas. Este Concejal, antes de serlo, hace 5 años, radicó unas acciones populares, tal vez a eso es que se refería el amigo, las ganamos, están en la discusión del desacato y la triple A no nos ha dado los resultados del caso. Por eso es que yo critico allá, aquí y allá, en el seno del Concejo eso que está haciendo Triple A. O sea, ¿cómo pensamos en una ciudad que le sirva al ser humano porque tiene un patrimonio bastante alto? cuando no cumple totalmente con su deber. Entonces, yo sí soy solidario con sus quejas y como creo que todos los Concejales y Concejales utilizamos el instrumento que corresponde. Ahora estamos en el debate del presupuesto. Ahí es donde cada comunidad puede hacer su De aquí nos llevamos sus apreciaciones, de aquí nos llevamos sus apetencias, sus sueños y vamos a dar la discusión en el Concejo. Ahora entendemos que no es fácil, pero vamos a seguir dándola, al menos es mi compromiso. Y para la institucionalidad los que pidan, racionalizamos y le decimos el apoyo. Pero si estoy totalmente de acuerdo con quienes se quejan en esto. Necesitamos generar unos nexos de confianza entre vecinalismo, entre instituciones, entre la administración, si no nos da resultados y mucho más

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuando estamos en un momento de choco como este. razón de ser de estos encuentros y con esto explico esto de los eventos descentralizados es precisamente esto. Vamos a escuchar todas las voces, todas las quejas, todas las propuestas, todas las visiones y de aquí tiene que salir un resultado positivo. Hasta ahora hemos cumplido en tres localidades. Aspiramos antes de culminar este periodo dos más, parte de nuestro propósito se está cumpliendo. Así lo dijimos a comienzo de año en esta mesa directiva y les puedo asegurar que esos 20 proyectos de acuerdo que estamos tramitando, sin lugar a dudas, todos y cada uno van dirigidos a resolver problemas de la ciudad, a buscar satisfacer derechos, a generar las garantías del caso. El Concejo no es coadministrador. Después de la Constitución del 91 quedó claro que es un controlador político, que vigila lo que ocurre con los dineros públicos y con los patrimonios públicos, sí, pero ya nosotros no coadministramos. A veces asumimos eso que llaman algunos quedarse con el pecado y sin el género. Nosotros hay cosas que no manejamos y no podemos, no nos los permite la Constitución y la ley. Yo aspiro que de aquí salgan cosas fructíferas. A eso es que hemos venido. Este es el saludo que les da el señor Presidente ORTIZ, el señor primer vicepresidente ARIAS y este servidor de ustedes. Esto que hemos recogido hoy lo llevamos a la discusión en el presupuesto, en el plan de ordenamiento territorial. Eso lo vamos a hacer. Esto que nos han dicho hoy es muy importante. Incluso yo recuerdo que en uno de los primeros encuentros que sostuvimos con la policía nos decía, "Ojalá pudiéramos participar de la discusión del plan de desarrollo y nosotros decimos dónde debe estar cada instrumento de seguridad." Estoy de acuerdo con eso. También nos deben decir en cada parte. Por ejemplo, hay una comunidad, señor teniente coronel, que me está diciendo, "¿Y por qué no un móvil y bajamos la presión en esta zona, especialmente de Cangrejera? de la delincuencia. Yo creo que usted lo va a pensar. Estoy seguro que sí, que la institucionalidad lo va a pensar. Yo lo reconozco porque yo vivo en el barrio El Campito, Suroriente de Barranquilla y en una ocasión hace 2, 3 años estábamos siendo golpeados muy duramente y nos colocaron un Cai 5 días y disminuyeron los indicadores y de ahí no han vuelto a subir a pesar de que estamos afectados por lo que ocurre en la carrera ocho. Yo vivo por ahí. entiendo el efecto que esto, pero también entiendo que son los que saben y uno ante los que saben lo mínimo que puede hacer de pronto es una sugerencia, pero yo confío en que es así y que esta comunidad va a reaccionar y que vamos a llevar todos estos mensajes a esta discusión. Muchas gracias, muy amables por su atención, por su presencia. Cerramos este encuentro descentralizados autoridades, señores secretarios, comunidad que nos acompañó. Excelente día. Muchas gracias.


ANDRÉS ORTIZ HERNANDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario

8

